

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO.
Villanueva de la Serena,
centro de actividad, sostenible e inclusiva



Índice de contenidos

1.	Agenda Local de Villanueva de la Serena 2030	0
2.	Ciudad digital al servicio del desarrollo sostenible integrado	1
2.1.	La AL-VS: Problemas y retos de futuro	1
2.2.	El PAI como mecanismo para la consecución de retos de su AL-VS.....	2
3.	Delimitación del área de intervención.....	4
3.1.	Justificación y selección del ámbito de intervención	4
3.2.	Diagnóstico multitemático del ámbito de estudio. .	7
4.	Programa de implementación	14
4.1.	Descripción del programa de implementación	17
4.2.	Contribución del PAI a la lucha contra el envejecimiento y la despoblación.....	39
4.3.	Contribución del PAI a los valores de la NEB	39
5.	Resultados esperados del PAI	41
5.1.	Impacto transformador de los proyectos sobre los desafíos de la EDIL	41
5.2.	Indicadores de realización y resultados del PAI	45
6.	Detalle temporal y presupuesto	46
7.	Complementariedad y sinergias	47
7.1.	Mecanismos de coordinación y complementación de ámbito local.....	48
7.2.	Otras iniciativas europeas de ámbito local.....	50
7.3.	Participación en otros proyectos comunitarios	51
8.	Capacidad administrativa y gobernanza	52
8.1.	Competencias y responsables	52
8.2.	Capacidad administrativa, financiera y experiencia de gestión	52
8.3.	Gobernanza y responsables de la ejecución del PAI	53
8.4.	Asistencia técnica	56
8.5.	Acciones previstas de comunicación durante la ejecución del PAI	56
8.6.	Participación ciudadana y otros actores	57

1. Agenda Local de Villanueva de la Serena 2030

La ciudad de Villanueva de la Serena (a partir de este momento Villanueva) se localiza en la región de Extremadura, la región **menos desarrollada de España por datos de PIB per cápita, paro y renta.**

Con una superficie de 153 km² y 25.751 habitantes (INE, 2023), Villanueva es el **quinto municipio más poblado** de la provincia de Badajoz (INE, 2023). Se consolida como un **importante núcleo económico agropecuario (44%) y de servicios (33%)** gracias a su **posición geográfica estratégica** entre las comarcas de Vegas Altas y La Serena, dentro del Área Urbana Funcional Don Benito-Villanueva el **segundo polo económico provincial.**

Es una ciudad pionera en la incorporación de **herramientas tecnológicas y en la digitalización** de sus servicios urbanos, y avanza firme hacia un modelo de ciudad inteligente consolidado. Ha sido pionera en España y Extremadura en esta transformación hacia una **Smart City**. En 2017, se convirtió en la primera ciudad del país, entre las 24 seleccionadas, en implementar el proyecto ‘Villanueva de la Serena Smart City’ del Plan Nacional de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital y en 2018, fue la **primera** ciudad española con menos de 50.000 habitantes en unirse a la Red Española de Ciudades Inteligentes (**RECI**).

El Ayuntamiento ha trabajado en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo urbano sostenible. En 1996 se constituyó la **Mancomunidad de Don Benito-Villanueva de la Serena** con el objetivo de generar un crecimiento inteligente e integrado en el territorio, lo que impulsó por ejemplo el desarrollo de estrategias e iniciativas de planificación

conjunta, como la **EDUSI Don Benito-Villanueva de la Serena (2014-2020)**, que se suma a la **EDUSI del Área Urbana Funcional de Villanueva de la Serena (2023)**, a escala municipal.

En ese marco de planificación estratégica multisectorial, la **Agenda Local de Villanueva de la Serena (AL-VS, 2024)**, su Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado Local (EDIL), establece una visión compartida a 2030 de la ciudad con el objetivo de aunar recursos en esa dirección:

Villanueva de la Serena mantiene su posicionamiento como municipio líder en digitalización, no solamente en la región, si no a nivel nacional, para la mejora en la provisión de servicios para los ciudadanos, como por ejemplo la cultura y en el desarrollo de sus actividades económicas principales: la agricultura, la ganadería y el comercio.

El entorno construido de Villanueva es atractivo, incorpora mezcla de usos, calles accesibles y adaptadas al cambio climático y edificios confortables. En el entorno construido de Villanueva, la población sufre sus necesidades diarias a pie o en medios de transporte no motorizados.

Dicha agenda está alineada con los objetivos estratégicos y las líneas definidas por la Agenda Urbana Española (AUE), así como con los compromisos de los principales marcos globales. **El Plan de Acción de la AL-VS, fue aprobado por el Pleno de la Corporación el 30 de octubre de 2024 y el PAI que se presenta en este documento es una parte muy importante de esta AL-VS.**



2. Ciudad digital al servicio del desarrollo sostenible integrado

La AL-VS define los retos de Villanueva en un Plan de Acción a 2030 siguiendo metodología de la Agenda Urbana Española (AUE).

2.1. La AL-VS: Problemas y retos de futuro

El **reto demográfico** está marcado por el **envejecimiento** de la población, con un índice de 119,18, y la **despoblación sostenida en el tiempo**, sobre todo en las zonas rurales y en el centro de la ciudad. Esta tendencia se ve agravada por la **dependencia económica** del sector primario, que adolece de relevo generacional y que, sumada a la **escasez de opciones de formación profesional cualificadas** (solo el 8,2 % de la población cuenta con estudios superiores, AL-VS, 2024) dificulta la retención de la población joven.

Otro de los desafíos de la ciudad es la presencia de **situaciones de vulnerabilidad**. A nivel municipal, el 34% de la población vive en condiciones de **hacinamiento** (menos de 30m²/habitante). La periferia norte registra altos niveles de riesgo social, con 114 viviendas habitadas por **población gitana** y 29 **viviendas de protección oficial** muy desfavorecidas. Según el Atlas de Vulnerabilidad (MIVAU, 2011), el centro urbano presenta **vulnerabilidad multidimensional**, determinada por la combinación de tres indicadores: desempleo, falta de estudios y viviendas en mal estado.

La falta de medios de vida se ha visto incrementada por el **deterioro de la actividad comercial local** (sector servicios). La **escasa diversidad de usos** en el centro histórico, junto con la disminución de las condiciones de confort, está limitando su

reactivación y contribuyendo a la infrautilización de espacios emblemáticos como el Mercado Municipal de Abastos.

No obstante, el potencial histórico y patrimonial de la ciudad representa una oportunidad para **dinamizar la actividad económica**, especialmente en sectores emergentes como el turismo y para recuperar el atractivo como ciudad intermedia.

El **entorno construido de Villanueva es vulnerable al cambio climático** debido a su baja adaptación y falta de estrategias de mitigación. La predominancia de materiales poco permeables y la insuficiente infraestructura verde (0,46 m²/habitante frente al estándar OMS de 10 m²/habitante) agravan el efecto isla de calor, aumentando los riesgos ambientales.

La **distribución desigual de servicios y equipamientos** genera desigualdades socioespaciales. Aunque la ciudad cuenta con un gran complejo deportivo, su ubicación periférica dificulta el acceso: solo el 7% de la población está a menos de 500 m, obligando al uso del vehículo privado y limitando la movilidad sostenible. La **falta de accesibilidad en medios no motorizados** y la concentración de equipamientos generan desplazamientos pendulares, con un 53,6% de los viajes en vehículo privado (PMUS, 2019).

El Ayuntamiento se ha consolidado como **referente en la aplicación de TIC en servicios municipales y comunicación ciudadana**, apostando por estas soluciones para abordar sus retos urbanos estratégicos.

La AL-VS establece los siguientes retos estratégicos para cumplir con su visión 2030:

Retos AL-VS	Adaptar el entorno urbano y rural al cambio climático (R1)
	Aumentar el valor añadido de la actividad económica (R2)
	Fomentar la actividad en áreas urbanas infrautilizadas o con baja diversidad de usos (R3)
	Promover el desarrollo de vivienda (R4)

2.2. El PAI como mecanismo para la consecución de retos de su AL-VS

Para la implementación de la visión Villanueva 2030, el PAI compuesto por varios proyectos tiene un **objetivo común (OC): Garantizar el acceso equitativo y sostenible a medios de vida, servicios públicos y a un entorno saludable y de calidad, para todos sus ciudadanos** (ver apartado3).

Los **objetivos específicos** del Plan son:

Objetivos específicos PAI	OE1. Reactivar las centralidades urbanas mediante la dinamización del centro administrativo-cultural, la puesta en valor del principal eje comercial, y la renovación del complejo deportivo para estimular la interacción económica, social y comunitaria.
	OE2. Adaptar y mitigar los efectos del cambio climático en el entorno urbano construido mediante iniciativas de eficiencia energética, optimización de los recursos naturales, fomento de la movilidad sostenible, recuperación de espacios verdes y creación de refugios climáticos.
	OE3. Incluir a los colectivos en situación de vulnerabilidad a la vida pública y comunitaria, mejorando sus condiciones de vida, el acceso a servicios y equipamientos públicos y a medios de vida.

Para ello, se definen 3 proyectos de ciudad, integrados e integrales que albergan una perspectiva social-cultural, física-medioambiental y económica:

Proyectos del PAI	P1. Crear un núcleo de atracción administrativo-cultural, mejorar la provisión de servicios al ciudadano, mediante medios digitales y tradicionales y la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural material
	P2. Renovación de la centralidad deportiva mediante la mejora del comportamiento energético y el confort de sus instalaciones y su entorno urbano.
	P3. Reactivar la economía a través del principal eje comercial de la ciudad mediante la modernización del comercio local y la mejora de la accesibilidad y el confort urbano como conector entre las centralidades administrativo-cultural y social-deportiva.

	OE AUE-21	Reto AL-VS	P1: Creación de centralidad atractora administrativa e histórico-cultural	P2: Regeneración de centralidad atractora del gran complejo deportivo y su entorno	P3: Activación económica del eje Centro Comercial Abierto
Dimensión de sostenibilidad – FÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL		R1.1 Preparar el entorno rural para los impactos del cambio climático	-	-	-
		R1.2 Preparar el entorno construido de los núcleos urbanos a los riesgos e impactos del cambio climático	✓	✓	✓
		R1.3 Puesta en marcha de medidas de mitigación en el entorno urbano	✓	✓	✓
		R3.3 Incentivar el uso mixto en solares públicos	-	-	-
Dimensión de sostenibilidad – CULTURAL Y SOCIAL		R2.1 Digitalización de la actividad comercial y el sector ganadero, agrícola y manufacturero	-	-	✓
		R2.2 Innovación de la actividad comercial y el sector ganadero, agrícola y manufacturero	-	-	✓
		R2.4 Formación para la cualificación de profesionales en relación con los sectores económicos predominantes	✓	-	✓
		R2.3 Diferenciación de la actividad comercial y el sector ganadero, agrícola y manufacturero	-	-	✓
Dimensión de sostenibilidad – ECONÓMICA		R3.1 Incentivar el uso de planta baja para actividad económica en ensanche	✓	-	-
		R3.2 Incentivar la ocupación de planta baja en casco histórico	✓	-	-
		R4 Promover el desarrollo de vivienda manteniendo la titularidad municipal del suelo	-	-	-

Ilustración 1. Relación retos de la AL-VS con los proyectos del PAI. Elaboración propia

El conjunto de los proyectos del PAI contribuye a superar **8 /11 subretos** de la AL-VS.

3. Delimitación del área de intervención

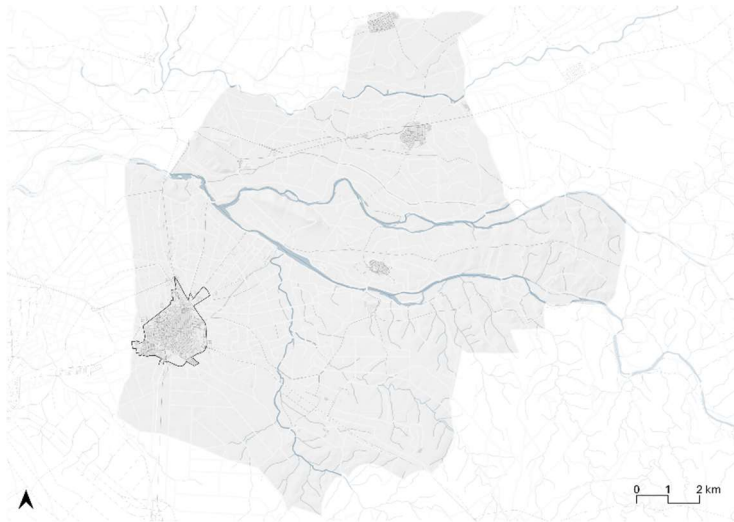


Ilustración 2. Localización del área de intervención en la escala municipal. Elaboración propia.

El ámbito de intervención propuesto abarca 3,68 km², la totalidad del **núcleo urbano de Villanueva (actualización de la delimitación del Suelo Urbano conforme a la clasificación establecida en el PGOU de 2015)** y concentra el 87% de la población total del municipio, con 22.402 habitantes (INE, 2021). El resto poblacional, se alberga en suelo rural, repartida en 3 Entidades Locales Menores (ELM) y dos pedanías, que en este PAI quedan fuera de la zona de intervención.

Unidad poblacional	Población (hab)	Densidad (hab/ha)	Porcentaje población (%)
Villanueva de la Serena	22.835	48	87
Valdivia	1.730	23	7
Zurbarán	854	16	3
Entrerrios	747	18	3
C.Y.C.A	22	3	0,1
Casas del Castillo	13	5	0,08
	25.751 hab	1,68 hab/ha	100%

De esta manera, se priorizan las acciones en los espacios donde se concentran los **principales desafíos sociales, económicos y medioambientales**, con el objetivo de generar un mayor impacto en la transformación urbana (ver apartado 5). A continuación, se describen los motivos.

3.1. Justificación y selección del ámbito de intervención

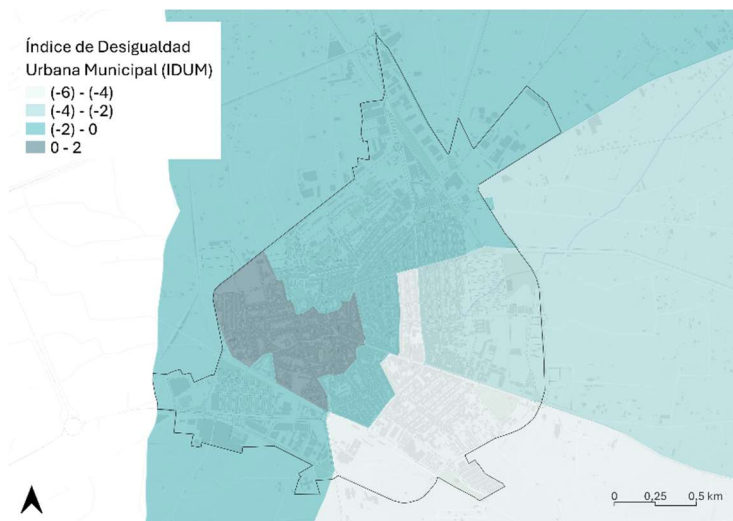


Ilustración 3. Índice de Desigualdad Urbana Municipal. Elaboración propia a partir de los datos del MIVAU








El MIVAU identifica áreas urbanas con un elevado **Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM, Atlas de Vulnerabilidad Urbana, 2011)**, calculado a partir de tres indicadores principales: (1) población en situación de desempleo; (2) población sin estudios; y (3) personas que habitan en viviendas sin aseo o servicios básicos. Estas áreas vulnerables se concentran principalmente en la **zona centro** de Villanueva.

Durante la elaboración de la AL-VS (2024), se reconfirmaron situaciones de vulnerabilidad muy severas en diferentes lugares del núcleo urbano. Existen **problemas de hacinamiento**: el 34% de la población habita en viviendas inferiores a 30m². En la **periferia norte**, se localizan 114 viviendas habitadas predominantemente por **población gitana** con un alto grado de segregación socioespacial debido a grandes piezas industriales en el sector norte de la ciudad; y se localizan 29 **viviendas de protección oficial**.



En general, el 78% del área de intervención y el 62% de la población total de Villanueva reúne características socioeconómicas que ponen de manifiesto su situación de vulnerabilidad (en base a indicadores socioeconómicos Aptado 3.2). En la zona centro, predominan perfiles de población mayor dependiente (31% frente al 15% de la media municipal), alta proporción de **población extranjera no perteneciente a la UE-15**, **tasas de desempleo** muy elevadas (32% frente al 25%), y niveles de **renta neta** per cápita (7.872€ frente a 10.555€) y por hogar (21.320€ frente a 27.053€) muy **inferiores al promedio municipal**. En la zona norte, a estos factores se suma una alta proporción de **población sin estudios** (15% frente al 7%) y un número significativo de **viviendas en mal estado** (12% frente al 3%).

Todo ello en un contexto territorial y regional ya vulnerable respecto a la media de España, con niveles de desarrollo económico y social por debajo de la media nacional y con profundas necesidades estructurales pendientes de abordar.

Indicadores socioeconómicos

-  Renta neta por persona inferior a la media municipal
-  Renta neta por hogar inferior a la media municipal
-  Tasa de paro
-  Índice de dependencia
-  Población sin estudios (analfabeta y educación primaria incompleta)
-  Población extranjera (excluidos UE-15)
-  Vivienda en mal estado y/o sin servicios básicos mínimos

Nivel de vulnerabilidad

-  Indicador 1
-  Indicador 2
-  Indicador 3
-  Indicador 4
-  Indicador 5
-  Indicador 6
-  Indicador 7

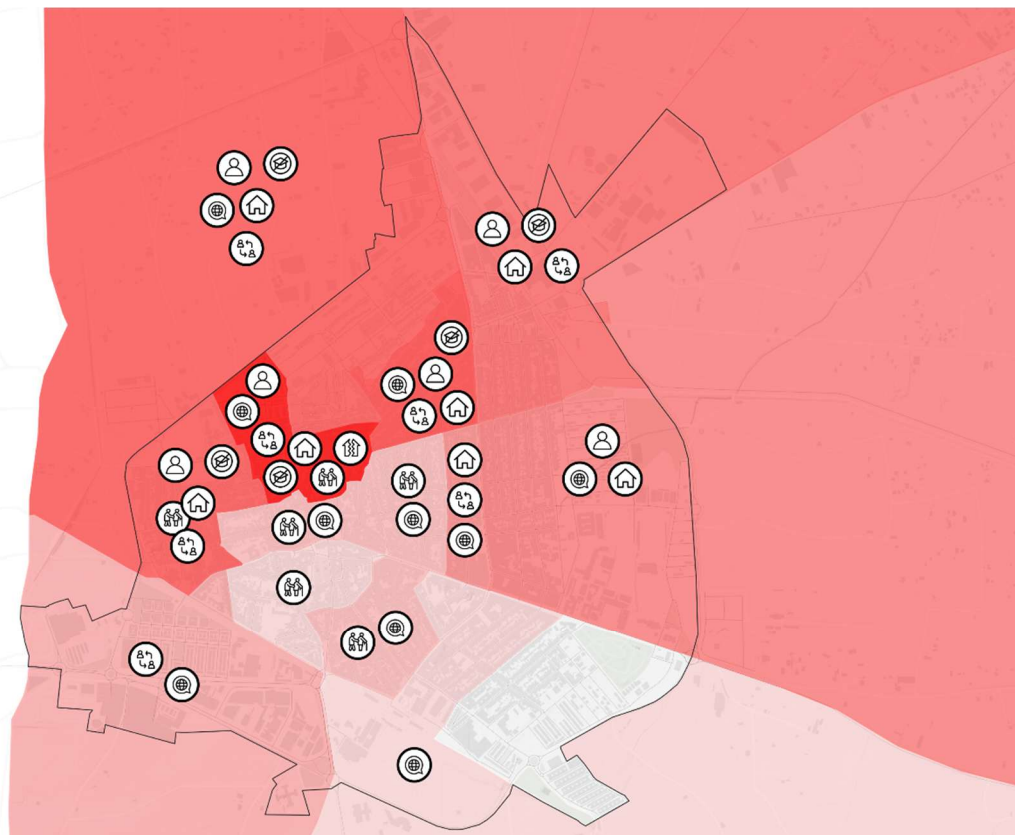


Ilustración 4. Análisis de superposición a partir de los principales indicadores socioeconómicos que se encuentran por encima de la media municipal

Las intervenciones en el área poseen un **alto potencial transformador a escala urbana**, puesto que concentra los problemas y activos más relevantes identificados en su AL-V: Problemas como la adaptación del entorno urbano al cambio climático (P2) y un modelo urbano de baja densidad y mixtura de usos (P3) y activos: elevado grado de digitalización en diversos sectores de la ciudad (A2) y gran cantidad de suelo de titularidad pública en el entorno urbano (A3). Los resultados esperados del PAI tienen un impacto transformador muy significativo sobre el conjunto urbano (ver apartado 0).

Por último, las actuaciones forman parte de un **plan de transformación a mayor escala**, están alineadas con las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en los últimos años, lo que demuestra su **compromiso y esfuerzo por alcanzar la visión 2030** en la ciudad de Villanueva (Apartado 7.1)

3.2. Diagnóstico multitemático del ámbito de estudio.

La realidad urbana del área de intervención se evalúa desde las tres dimensiones de la sostenibilidad en base a los indicadores descriptivos de la AUE desagregados a escala sección censal. (Atlas Cartográfico de la AL-VS, censos e indicadores del INE (2001;2011;2021;2022;2023) y Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Don Benito y Villanueva (2019).

Social y cultural

La variación demográfica durante la última década (2011-2021) ha sido especialmente significativa en la periferia norte, donde

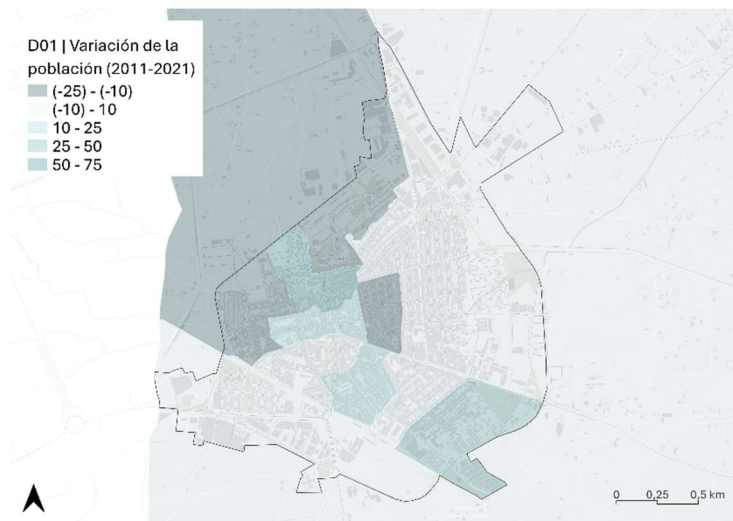


Ilustración 5. D01 Variación poblacional (2011-2021). Elaboración propia

se ha registrado la **mayor pérdida de población**, (-20%), teniendo en cuenta que el municipio sufrió una disminución

sostenida de población del 0,4%. Otras zonas de la ciudad muestran una variación positiva, lo que confirma la vulnerabilidad del área.

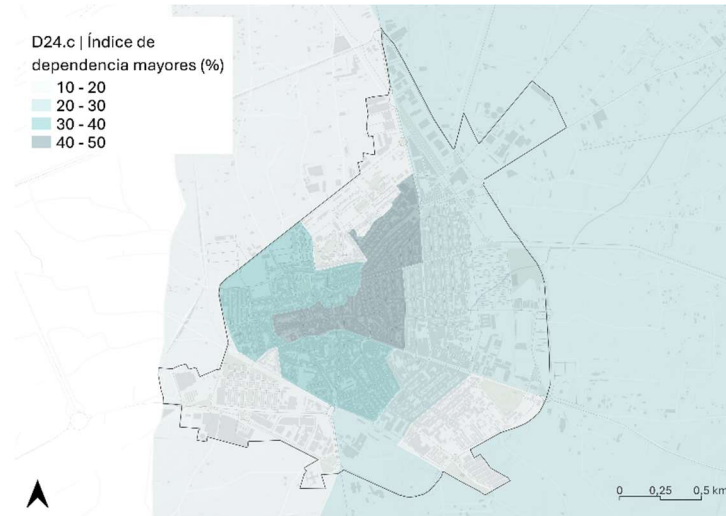


Ilustración 6. D24c Índice de dependencia de mayores (%). Elaboración propia

La población de Villanueva está **envejecida**, con un índice del 119,18. En concreto, la población mayor de 65 años se encuentra mayoritariamente en esta **zona central** (27% frente al 20% de la media municipal). El perfil demográfico del centro es de **mujeres mayores** y en situación de mayor vulnerabilidad en comparación con otras áreas. La zona centro-norte presenta **altos índices de dependencia** (el área de la Calle Cruz del Río concentra un porcentaje de **población mayor dependiente** del 31% frente al 15% de la media municipal).

En la periferia norte, en las proximidades de la Plaza de Juan XXIII, la proporción de **personas extranjeras** supera

ligeramente la media municipal (7% frente al 5%), con una representación significativa **de población de etnia gitana**.

Únicamente el 15% de la población que habita en el sector norte tiene estudios superiores, respecto al 28% de la media municipal. En el entorno cercano a la Plaza Juan XXIII, la proporción de **población analfabeta o sin estudios** es duplica la media de la ciudad (15% frente al 7%).

Hay una cobertura muy desigual en **servicios y equipamientos**. Los servicios culturales (62%), educativos (56%) y sociales (54%) alcanzan a más de la mitad de la población en un radio de 500 m (AUE, 2021), pero los equipamientos sanitarios (42%) y deportivos (7%) presentan **carencias significativas**. Hay un gran complejo deportivo, pero es urgente **mejorar su accesibilidad** para el conjunto de la población.

La ciudad dispone de un amplio inventario de **elementos patrimoniales** en su centro histórico no adecuadamente integrados en la trama urbana actual, lo que **reduce su capacidad de vertebración y de atracción tanto para residentes como para turistas**.

La ciudad de Villanueva lleva trabajando con éxito desde 2012 en la **digitalización y modernización** de la administración. En 2018, formó parte de la primera convocatoria de la red de ciudades inteligentes “Smart City” para **reducir la brecha digital** y transformar la ciudad en lugar más **accesible, sostenible e inteligente**. Gracias a buenos éxitos en materia de digitalización, Villanueva se ha consolidado como un **referente regional**. Su trayectoria como uno de los municipios más digitalizados de la comarca refuerza la necesidad de seguir promoviendo iniciativas que mantengan su **liderazgo en**

modernización y transformación digital y haciendo que sus servicios lleguen a más gente y mejor.

Física y medioambiental



Ilustración 7. Índice de vegetación de diferencia normalizada (NDVI).
Elaboración propia

A pesar de la existencia de grandes parques urbanos la **superficie de zonas verdes urbanas es muy reducida**, (0,46m²/habitante) y no alcanza el valor mínimo requerido por la OMS (10m²/habitante). Su posición perimetral no contribuye a una adecuada accesibilidad por parte de la población

El índice de vegetación de diferencia normalizada (NDVI), el cual permite estimar la cantidad, la calidad y el desarrollo de la vegetación, confirma el **estado deficiente de la cobertura vegetal**.



Ilustración 8. Superficie de zonas verdes (m²/habitante). Elaboración propia

La escasa superficie y la baja calidad de los espacios verdes, unido a la elevada proporción de superficies impermeables en el entorno urbano, hacen de Villanueva una **ciudad poco adaptada** al cambio climático.

La **infraestructura peatonal es deficiente y poco accesible**. La **infraestructura ciclista** se reduce a un único carril bici cuyo trazado discurre perimetral al casco urbano y no facilita desplazamientos hacia el centro de la ciudad

A pesar de que el entorno urbano presenta características favorables para la movilidad blanda (pendientes inferiores al 6%), el viario peatonal y ciclista no está preparado para **patrones de movilidad alternativos**.



Ilustración 9. D09 Compacidad urbana (m²t/m²s). Elaboración propia

La trama urbana es **compacta y está colmatada**, sobre todo en el núcleo central de la ciudad, donde prácticamente no hay vacíos urbanos y se duplica la media municipal (1,5 frente a 0,8 m²t/m²s). El 77% del parque edificatorio en el centro histórico se categoriza como D, E o F en relación con la eficiencia energética. En la zona centro-norte el porcentaje de viviendas en mal estado cuadruplica la media municipal (12% frente al 3%).

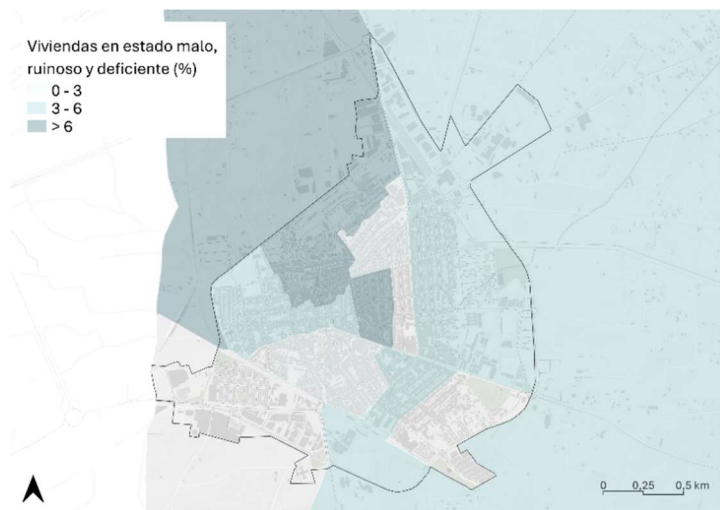


Ilustración 10. Porcentaje de viviendas en estado malo, ruinoso o deficiente. Elaboración propia

Economía urbana

El número de establecimientos especializados en el **sector servicios** predominan en el área con un 64% (CNAE,2024). Según la distribución de la actividad económica en planta baja, existe un eje económico que se extiende desde la Plaza de España recorriendo la C. San Francisco y parte de la Av. de Chile.

Existe un fuerte desequilibrio (tal y como se explica en detalle en la AL-VS,2024), entre la actividad económica local y la de gran superficie. La presencia de grandes superficies, el progresivo abandono residencial en la zona central, las situaciones de accesibilidad discontinua y los altos precios de alquiler están contribuyendo a la **degradación de la actividad económica local de proximidad y a una escasa diversificación económica**

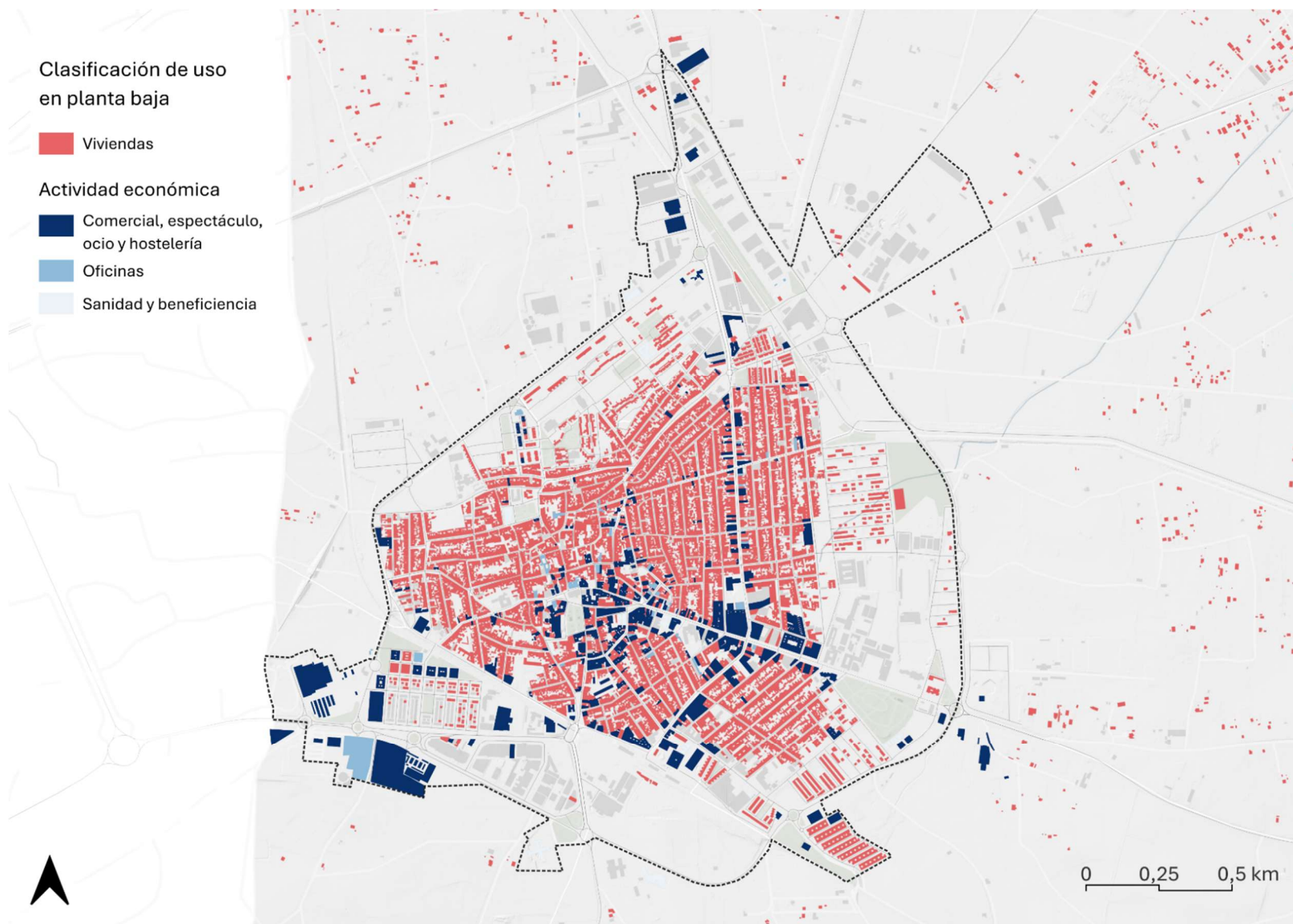


Ilustración 11. Actividad económica en planta baja y tamaño de la vivienda en planta baja. Elaboración propia (Catastro, 2024)

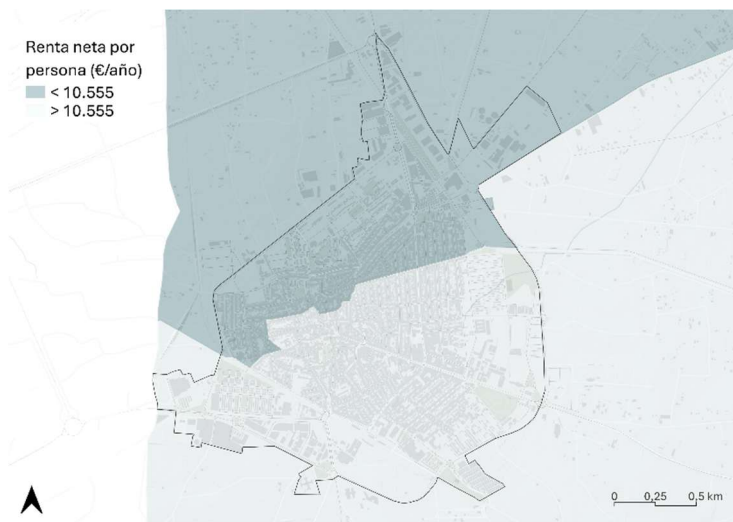


Ilustración 12. Renta neta per cápita respecto a la media municipal. Elaboración propia

Los ingresos en la zona centro-norte se sitúan muy por debajo del promedio. Algunas comunidades presentan ingresos netos mensuales hasta un **30% inferiores a la renta per cápita media** (7.872€ frente a 10.555€) y un **20% menos por hogar** (21.320€ frente a 27.053€).

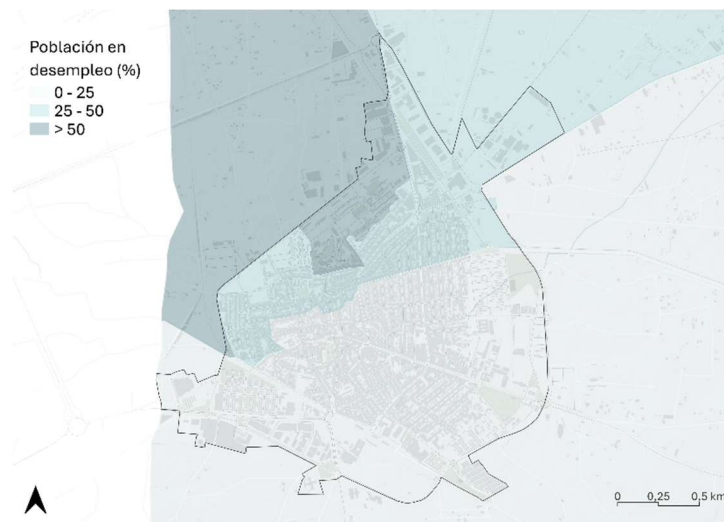


Ilustración 13. Porcentaje de población en paro. Elaboración propia

Los datos socioeconómicos, demuestran de nuevo la vulnerabilidad de la población de **zona centro-norte** (bajos ingresos y la elevada tasa de desempleo). La **tasa de paro** media de la ciudad es del 25%, un dato ya de inicio muy negativo que demuestra el grado de vulnerabilidad en términos globales, pero en esta zona algunas secciones censales alcanzan el **54% de desempleo**.

Conclusiones del diagnóstico

Las problemáticas y los activos principales del AL-VS se ven magnificados en el área de intervención:

Problemáticas	(P1)Gran pérdida demográfica en el sector septentrional (-20%).
	(P2)Altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica: población mayor dependiente (31%), población sin estudios alta tasa de desempleo (32%, llegando en algunos casos al 54%), porcentaje elevado de población sin estudios (15%), rentas inferiores a la media municipal.
	(P3)Altos niveles de dependencia de personas mayores en la zona centro-norte (31%).
	(P4)Entorno urbano poco adaptado: escasez de zonas verdes urbanas (0,46 m2/habitante), alta proporción de superficies impermeables en el espacio público, escasas zonas de sombra.
	(P5)Escasas estrategias de mitigación: deficiente infraestructura peatonal y ciclista: aceras estrechas, en mal estado y discontinuas, deficiente comportamiento energético del parque construido de la zona central.
	(P6)Decadencia de la actividad económica de proximidad en planta baja.
Activos	(A1)Casco histórico con valor patrimonial.
	(A2)Apuesta por el comercio local de proximidad.
	(A3)Presencia de elementos catalizadores de transformación urbana y social, como el complejo deportivo.
	(A4)Ciudad pionera en la adopción de herramientas TIC para una sociedad y una administración moderna y digitalizada.

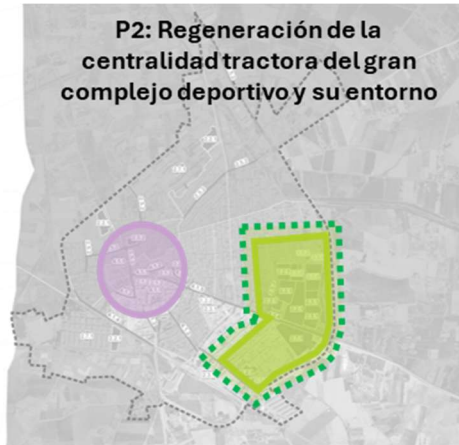
4. Programa de implementación

El análisis del ámbito seleccionado ha permitido identificar dos áreas clave con alto potencial de **transformación social**.

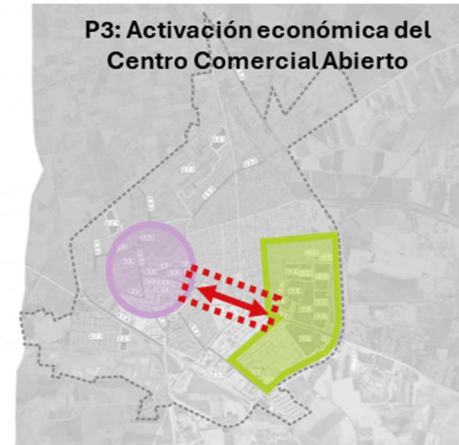
La **lógica de la intervención** y selección de los proyectos (presentados en el Apdo. 2.2) a ejecutar responden a lo recogido en los siguientes mapas a continuación y su explicación:



La zona centro-noroeste (**imagen 1**), caracterizada por ser el área de con **mayor grado de vulnerabilidad multidimensional** de la ciudad, posee un elevado potencial gracias a la concentración de **edificios administrativos** y su valioso **patrimonio arquitectónico**. Su regeneración permitirá consolidar su centralidad administrativa e histórico-cultural, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia e identidad urbana, al tiempo que refuerza su papel como nodo de actividad social y comunitaria.



Paralelamente, en el **arco este (imagen 2)**, se encuentra la **Ciudad Deportiva de Villanueva** que, a pesar de ser el mayor complejo deportivo de la región, está en proceso de degradación debido al envejecimiento de sus instalaciones, lo que lo ha convertido en un lugar poco confortable y accesible. No obstante, representa una oportunidad única para la fortalecer la **infraestructura social y medioambiental** de la ciudad, al estar rodeado de las principales zonas verdes urbanas. Su regeneración y revitalización permitirá consolidarlo como **núcleo de centralidad lúdico-deportivo y natural**, permitiendo una mayor integración y cohesión social, además de mejorar su capacidad de resiliencia frente a la crisis climática.



Estos dos núcleos, identificados como espacios estratégicos de transformación multidimensional, están vinculados por un tercer elemento clave: el **principal eje comercial de la ciudad (imagen 3)**, conformado por la Calle San Francisco y la Av. de Chile. Este elemento articulador, además de actuar como **corredor económico**, conecta físicamente los dos núcleos catalizadores, desde la Plaza de España, epicentro de la centralidad administrativa e histórica-cultural, hasta la Ciudad Deportiva de Villanueva. La puesta en valor del eje comercial no solo dinamizará y reactivará la actividad económica local, sino que también potenciará la relación simbiótica entre los tres proyectos, amplificando su impacto y consolidando un **modelo de ciudad más equitativo, resiliente y vibrante**.

Los proyectos son integrados entre sí, tanto conceptualmente como en relación con las dimensiones de la sostenibilidad. Si bien el P1 tiene un carácter más social, el P2 destaca por su componente ambiental y el P3 está enfocado en la reactivación de la sostenibilidad económica. Los tres proyectos tienen el foco en la inclusión de colectivos en situación de vulnerabilidad, potenciando los servicios públicos digitales y las capacidades de gestión inteligente de Villanueva, seña de identidad y activo aprovechable de transformación urbana integral.

Cada proyecto integra actuaciones de distintas tipologías de intervención incluidas en la convocatoria, otorgando una

respuesta integrada desde las áreas ejecutoras del Ayuntamiento:

	Proyecto	Tipologías/ Subtipologías	Ámbitos de intervención
PAI	P1	1.1; 2.1; 3.1; 4.1	TI0016; TI0045; TI00127; TI00166; TI00168
	P2	2.5; 3.1; 4.1	TI0064; TI00127; TI00168
	P3	1.1; 1.2; 2.3; 4.1	TI0013; TI0018; TI0021; TI00168

P1 Creación de centralidad tractora administrativa histórico-cultural

P1.A1	Modernización y digitalización de la administración local (V)	680.000€
P1.A2	Transformación del entorno físico y las infraestructuras urbanas para consolidar a Villanueva de la Serena como ciudad inteligente (V)	550.000€
P1.A3	Humanización de los espacios urbanos construidos mediante herramientas avanzadas (V)	450.000€
P1.A4	Redacción e implementación del Plan de Conciliación e Igualdad de Oportunidades Laborales (V)	150.000€
P1.A5	Implementación del programa de eficiencia energética para edificios municipales (V)	950.000€
P1.A6	Incorporación de redes inteligentes en infraestructuras municipales (V)	500.000€
P1.A7	Revalorización y preservación del patrimonio histórico y cultural edificado (V)	850.000€
P1.A8	Implementación de una red continua de itinerarios peatonales históricos integrada con las plataformas únicas existentes	950.000€

P2 Regeneración de centralidad tractora del gran complejo deportivo y su entorno

P2.A1	Mejora y modernización de las piscinas públicas (V)	350.000€
P2.A2	Renovación de la red de abastecimiento y saneamiento para la optimización del recurso hídrico (V)	880.000€
P2.A3	Rehabilitación de las instalaciones deportivas ajustadas a criterios de inclusión social (V)	1.915.000€
P2.A4	Urbanización del entorno deportivo con criterios de adaptación al cambio climático (V)	592.058,82€

P3 Activación económica del eje Centro Comercial Abierto

P3.A1	Creación de una plataforma digital para la promoción del tejido comercial local (V)	300.000€
P3.A2	Dinamización de las instalaciones del Mercado Municipal de Abastos para la activación del comercio minorista	540.000€
P3.A3	Redacción e implementación del Plan Integral de Comercio (V)	350.000€
P3.A4	Delimitación y puesta en marcha del sistema viario de preferencia ciclista (V)	750.000€
P3.A5	Recuperación del espacio urbano para el peatón del Centro Comercial Abierto (V)	3.250.000€
P3.A6	Implementación de medidas climáticas en el centro comercial abierto (V)	350.000€

TOTAL DEL PAI 14.357.058€

*El 89,6% del presupuesto del PAI se invierte en áreas vulnerables socioeconómicamente (V) según el análisis de indicadores críticos socioeconómicos (Aptado 3.1)

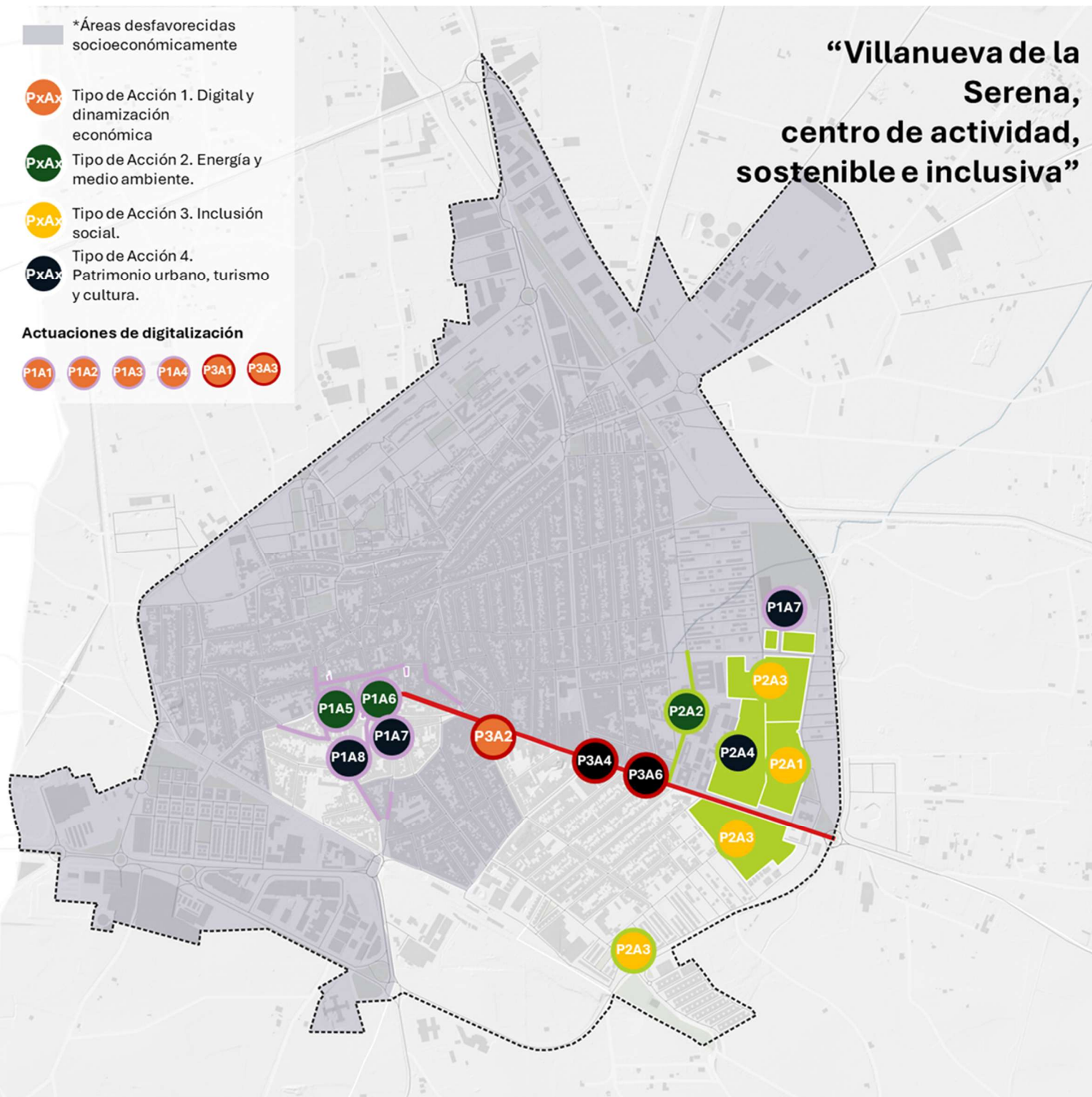
*Áreas desfavorecidas socioeconómicamente

- PxAx Tipo de Acción 1. Digital y dinamización económica
- PxAx Tipo de Acción 2. Energía y medio ambiente.
- PxAx Tipo de Acción 3. Inclusión social.
- PxAx Tipo de Acción 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura.

Actuaciones de digitalización

- P1A1
- P1A2
- P1A3
- P1A4
- P3A1
- P3A3

“Villanueva de la Serena, centro de actividad, sostenible e inclusiva”



4.1. Descripción del programa de implementación

Se presenta el detalle del Programa de Implementación del PAI de Villanueva de la Serena aprobado, en los términos que exige el art.11.3 de la orden.

El Ayuntamiento de Villanueva refuerza su compromiso con los valores de la UE, el Acuerdo de París, los ODS y el Pacto de Ámsterdam, integrándolos en su planificación. Esto implica:

- Asumir principios horizontales y condiciones favorecedoras en proyectos urbanos.
- Priorizar valores NEB en diseño, ejecución y seguimiento.
- Cumplir el acervo ambiental de la UE (art. 17 Regl. 2020/852), aplicando el principio “quien contamina paga” y el DNSH con etiquetas climáticas, ambientales y digitales.
- Fomentar la contratación pública ecológica.



	P1	P2	P3
PRINCIPIOS HORIZONTALES			
Respecto a los derechos fundamentales	✓	✓	✓
Igualdad entre hombres y mujeres.	✓	✓	✓
Integración perspectiva de género	✓	✓	✓
No discriminación por razón de género, raza, religión, edad, discapacidad, etc.	✓	✓	✓
Promoción del desarrollo sostenible (ODS)	✓	✓	✓
Respecto al acervo de la UE en materia de medioambiente	✓	✓	✓
CONDICIONES FAVORECEDORAS			
Integración de las personas en la sociedad garantizando condiciones de vida independientes	✓	✓	✓
Inclusión principios de la Nueva Bauhaus Europea	✓	✓	✓
Uso estratégico de la contratación pública	✓	✓	✓
Igualdad de acceso a todas las infraestructuras, servicios y bienes para las personas con discapacidad	✓	✓	✓

Contenido de las fichas del PAI:

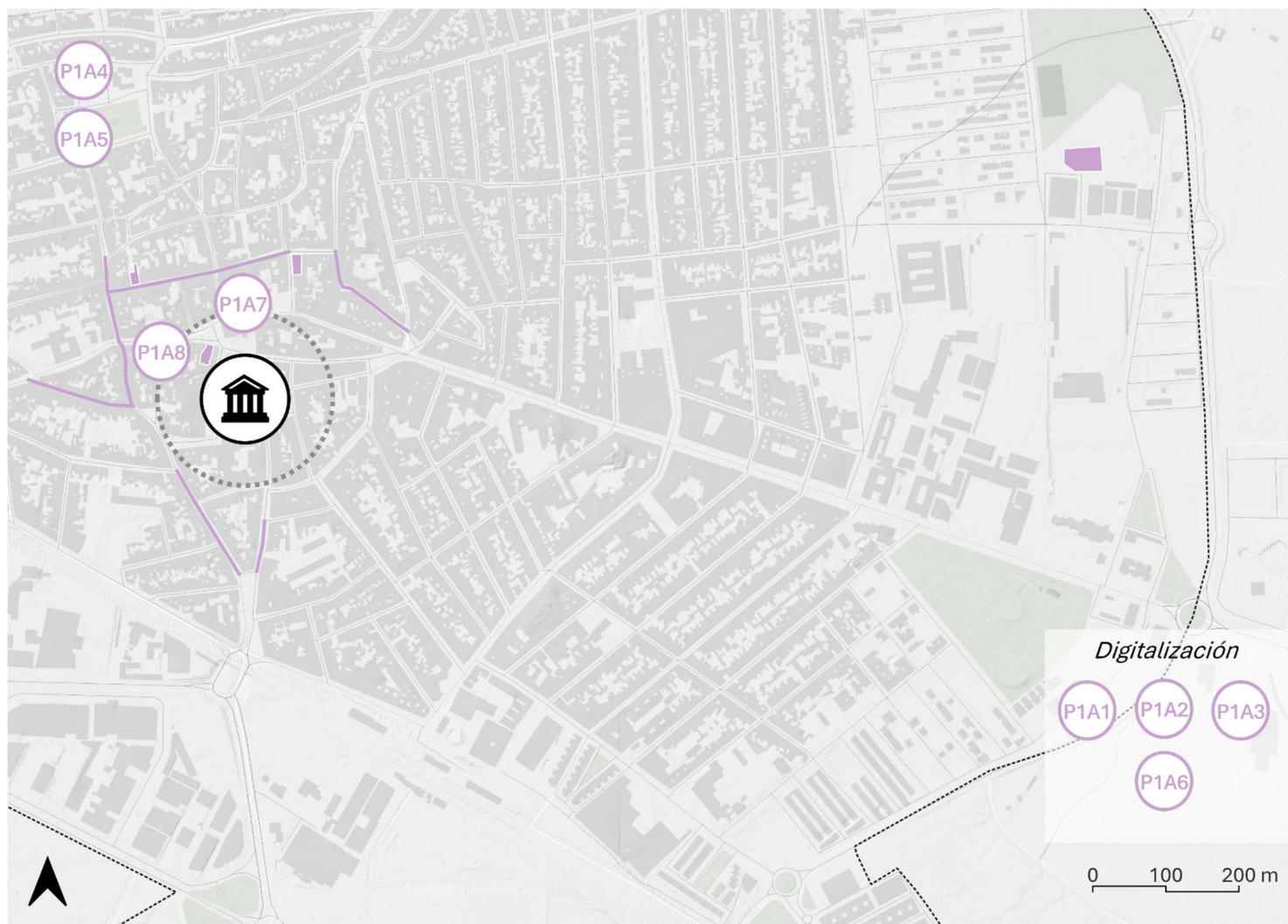
A nivel de proyecto:

- Descripción general: ubicación, objetivos y actuaciones.
- Carácter innovador y contribución a la Nueva Bauhaus Europea (NEB).
- Impacto en la EDIL y sinergias con planificación estratégica.

A nivel de actuación:

- Tabla con actuaciones organizadas por Tipo de Acción (TA) y Ámbito de Intervención (AI FEDER), presupuesto, responsables, permisos y contribución al Plan de 130 Medidas.
- Nivel de madurez de cada actuación (1 (memoria justificada o anteproyecto con un concepto acotado y tangible), 2 (proyecto básico/ejecución o prescripciones técnicas elaboradas y valoradas), 3 (reserva de crédito, licitación en curso o proyecto de ejecución)
- Mecanismos de participación, ampliados en el apartado 8.6.

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural



Descripción:

Constituye la creación de una **centralidad administrativa e histórico-cultural**, a partir de la consolidación de Villanueva referente como ciudad inteligente y la revitalización de los elementos patrimoniales que inviten a ser visitados.

Se modernizará la administración pública (A1), se transformará el entorno urbano (A2) y el espacio público mediante herramientas avanzadas (A3). Se implementará el programa de eficiencia energética de los edificios municipales (A5) y será reforzado mediante la incorporación de redes de infraestructuras inteligentes (A6).

Por otro lado, se rehabilitarán los edificios históricos (A7) y se crearán itinerarios peatonales de carácter cultural (A8).

Finalmente, se implementará un plan de conciliación e igualdad laboral para fomentar la inclusión laboral y la cohesión social (A4).

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

Objetivos:

- Optimización administrativa: Renovación de instalaciones y modernización tecnológica.
- Revalorización patrimonial: Rehabilitación de edificios históricos e itinerarios peatonales para fortalecer la identidad cultural.
- Conectividad urbana: Creación de espacios de atracción que vinculen centro y periferia.

Contribución a EDIL

R1.2; R1.3; R2.4; R3.2



Innovación:

Crea espacios de reflexión sobre la relación entre la ciudadanía con el gobierno local, garantizando un acceso más transparente y eficiente.

Fomenta una nueva apreciación histórico-cultural, promoviendo nuevos hábitos sociales y la reutilización del patrimonio construido (*adaptive re-use*)

La apuesta por la tecnología adelanta escenarios futuros anticipados (gemelo digital) a las necesidades de una sociedad más interconectada y a un entorno construido cada vez más afectado por el cambio climático.

Indicadores de realización:

Id	2024	Ud.
RCO 14	7	Centros públicos
RCO 19	5.022	Metros cuadrados
RCO 77	4	Sitios culturales y turísticos
RCO 113	10.101	Personas
RCO 114	60.130	Metros cuadrados

Indicadores de resultado:

Id	2029	Ud.
RCR11	27.200	Usuarios/año
RCR26	3,8	MWh/m2año
RCR77	85.000	Visitantes/año
ESR113	3.859	Personas

Actuaciones:

A	Título	TA	AI	Presupuesto (€)	Responsable	Plan Reto Demográfico	Madurez	Requiere permiso otras Admón.
P1A1	Modernización y digitalización de la administración local	1	TI0016	680.000,00	E-Administración y Alta Tecnología	2.4; 2.7; 3.1; 7.22	1	
P1A2	Transformación del entorno físico y las infraestructuras urbanas para consolidar a Villanueva de la Serena como ciudad inteligente	1	TI0016	550.000,00	E-Administración y Alta Tecnología	3.1; 3.2	2	
P1A3	Humanización de los espacios urbanos construidos mediante herramientas avanzadas	1	TI0016	450.000,00	E-Administración y Alta Tecnología	1.15	1	
P1A4	Redacción e implementación del Plan de Conciliación e Igualdad de Oportunidades Laborales	3	TI00127	150.000,00	Igualdad	5.4; 5.5	1	No
P1A5	Implementación del programa de eficiencia energética para edificios municipales	2	TI0045	950.000,00	Urbanismo	1.5; 1.6	1	
P1A6	Incorporación de redes inteligentes en infraestructuras municipales	1	TI0016	500.000,00	Urbanismo	2.7; 3.1	1	
P1A7	Revalorización y preservación del patrimonio histórico y cultural edificado	4	TI00166	850.000,00	Urbanismo	9.5; 9.11	2	
P1A8	Implementación de una red continua de itinerarios peatonales históricos integrada con las plataformas únicas existentes	4	TI00168	950.000,00	Urbanismo	4.1; 4.5	1	
Total				5.080.000,00				

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

Está alineada con los **proyectos tractores** de la AL-VS, “Modernización y digitalización de la administración municipal” y “Utilización de la IA en la administración municipal”. La actuación moderniza y **digitaliza la administración local**, la sociedad civil y el tejido empresarial, mejorando la eficiencia y eficacia en la gestión de datos, la información, los procesos y los servicios públicos. Incluye:

- Infraestructura digital: Expansión de redes electrónicas (fibra óptica, WiMAX, WiFi, 5G).
- Virtualización: Gestión centralizada de dispositivos municipales.
- Ciberseguridad: Protección digital con infraestructura y formación.
- Automatización: Desarrollo de software para optimizar procesos administrativos.
- IA aplicada: Análisis predictivo y optimización de servicios públicos.
- Gestión inteligente: Sistemas para energía, agua, transporte y observatorios urbanos.
- Modernización digital: Evolución de plataformas y herramientas municipales.
- Productividad: Actualización de software y herramientas ofimáticas.

Se fomentará la creación e implementación de soluciones innovadoras, contribuyendo a la evolución de los servicios públicos. Todo el sistema se gestionará bajo modelos eficientes y sostenibles, garantizando la transparencia, accesibilidad y seguridad en la administración de la información pública.

Participación

Durante las jornadas de participación de la AL-VS surgió la necesidad de mejorar la relación entre la población y la administración, como la elaboración de un Plan de Transformación Digital. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez

Esta actuación cuenta con una memoria valorada y la experiencia del Ayuntamiento en contratar servicios digitales para la mejora de la eficiencia. Villanueva es pionera en la digitalización de servicios (ciudad seleccionada en la 1a edición de red.es) y cuenta con un equipo especializado.



Ilustración 16. Esquema Big Data. MITECO



Ilustración 15. Tarjeta Ciudadana. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

A2 Transformación del entorno físico y las infraestructuras urbanas para consolidar a Villanueva de la Serena como ciudad inteligente

Transformación digital del **entorno físico y las infraestructuras urbanas** para consolidar a Villanueva de la Serena en una **ciudad inteligente**. La actuación busca reforzar y actualizar el ecosistema *Smart* implantado en 2014, ampliando sus capacidades con nuevas herramientas tecnológicas que permitan una gestión más eficiente e inclusiva:

- Actualización del ecosistema Smart City (hardware y software).
- Gestión eficiente de agua y energía con tecnologías avanzadas.
- Monitorización ambiental y meteorológica para decisiones estratégicas.
- Aplicación de Big Data para análisis predictivos y optimización urbana.
- Movilidad inteligente: Smart parking, conteo vehicular y seguridad vial.
- Expansión del ecosistema Smart City 2014 con nuevos servicios digitales.
- Ampliación telemática: Datos abiertos, control inteligente del agua y tráfico.

Participación

Se puso en consideración en las jornadas informativas realizadas por el Ayuntamiento de Villanueva durante el proceso de redacción del PAI. Villanueva de la Serena participa en foros temáticos y grupos de expertos en los que ha trabajado sobre su hoja de ruta para la digitalización. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez

Pliego de prescripciones técnicas para el servicio de soporte y asistencia técnica de los componentes verticales del proyecto Smart City del Ayuntamiento de Villanueva.



Ilustración 17. VVA Serena Smart City, Red de Ciudades e Islas Inteligentes. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

Esta actuación se alinea con el **proyecto tractor** “Instalación de pantallas informativas en los accesos a los edificios” de la AL-VS. **Transformación de los espacios públicos y edificios municipales en entornos inteligentes**, mejorando la **habitabilidad y conectividad urbana**. A diferencia de iniciativas centradas en la administración digital (P1.A1) o la gestión de infraestructuras urbanas (P.1A2), esta actuación se enfoca en la **experiencia directa de la población en el entorno urbano**:

- Optimización de edificios públicos: Monitorización de CO₂, confort y climatización autónoma.
- Seguridad vial: Señalización activa, inteligente y adaptativa.
- Control de accesos: Monitorización en edificios públicos.
- Mobiliario urbano inteligente: Kioscos multipropósito con software integrado.
- Participación ciudadana: Aplicaciones para estudios y análisis de tendencias.
- Gestión digital: Plataformas interactivas para citas y reservas municipales.
- Edificios inteligentes: Espacios demostrativos y formativos (Fablab, CidLab, TIC).



Ilustración 18. Centro Integral de Desarrollo, Comarca La Olivera. Diputación Provincial de Badajoz

Participación

En el marco de la AL-VS, se promovió un proceso participativo donde se recogieron propuestas clave que han sido consideradas en la planificación estratégica del municipio para la consolidación de Villanueva como ciudad inteligente. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

Desde la Concejalía de E-Administración y Alta Tecnología se han llevado a cabo estudios de viabilidad, consultas con expertos y análisis comparativos con proyectos similares. Existen procesos de contratación en marcha para la dinamización de CidLab: https://www.dip-badajoz.es/empleo/tempo/doc/2024/sexpe_cidlab_tcodinamizacion_20240118.pdf

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

A4 Redacción e implementación del Plan de Conciliación e Igualdad de Oportunidades Laborales

Facilitar la **conciliación laboral y personal**, así como para la igualdad de acceso al empleo para el conjunto de la población, especialmente de aquellos grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Esta actuación incluirá campañas de formación y sensibilización para eliminar las barreras de género y fomentar la corresponsabilidad. Asimismo, incluirá la promoción de la aplicación de políticas de conciliación efectivas, promoción, desarrollo y seguimiento de políticas de conciliación laboral y familiar, programas de mentoría para el desarrollo profesional de mujeres en la empresa y acciones directas para prevenir el acoso y fomentar un ambiente laboral seguro.

Participación

Durante las jornadas de participación de la AL-VS, se reconoció la necesidad de dinamizar y diversificar la actividad económica, con el objetivo de crear nuevas oportunidades laborales; especialmente para los grupos sociales en situación de vulnerabilidad. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

Memoria Valorada Justificativa elaborada por la Empresa Consultora INEXOS PARA EL Diagnóstico, y Plan Municipal de Igualdad entra mujeres y hombres de Villanueva de la Serena, de fecha febrero de 2025 por importe de 150.003,70 euros IVA Incluido.



Ilustración 20. Lanzadera de Empleo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

A5 Implementación del programa de eficiencia energética para edificios municipales

Implementación del **programa de eficiencia energética** para los edificios municipales: optimizar el uso del alumbrado en tiempo real, ajustando la intensidad lumínica según las necesidades. La implementación de esta actuación permitirá la reducción del consumo energético, mayor ahorro económica, y se disminuirá las emisiones de CO₂ a través de la mejora puntual de la envolvente de la edificación; mejora de la eficiencia de los sistemas de climatización, ventilación y el ciclo del agua; optimización lumínica mediante tecnología LED; incorporación de energías renovables paneles solares y términos e instalación de sistemas de gestión energética automatizados en los edificios: Casa Consistorial, Centro Cívico, Antiguo Edificio de Iberdrola, Biblioteca Pública Municipal, Casa de Cultura, Teatro Las Vegas, y Oficinas de Servicios Sociales en Plaza de Salamanca. Está alineado con el **proyecto tractor AL-VS** “Mejora de sistemas de eficiencia energética en edificios municipales”.

Participación

Se han incorporado las iniciativas y sugerencias planteadas durante las jornadas de participación de la AL-VS en relación con la necesidad de mejorar la eficiencia energética de las edificaciones municipales. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

Informes Anuales de Eficiencia y Consumo en determinados edificios Municipales. Se pueden replicar las actuaciones de eficiencia energética en otros edificios municipales (“VVAA Serena Smart City”)



Ilustración 19. Casa Consistorial. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

A6 Incorporación de redes inteligentes en infraestructuras municipales

Implementación de un **sistema de redes inteligentes en edificios municipales públicos** con el objetivo de aumentar la eficiencia energética, reducir costos y mejorar la confiabilidad del suministro. Actuación complementaria a la A5. Estos sistemas permitirán a las personas trabajadoras monitorizar, analizar, suministrar y comunicarse de manera eficiente dentro de la cadena de suministro de energía. La nueva tecnología facilitará una gestión más precisa del consumo, optimizando los recursos y promoviendo la sostenibilidad en el ámbito de consumo y calidad del agua, energía eléctrica y térmicos, calidad del aire exterior e interior, control de ruido y radiaciones, iluminación, control de aforos, y optimización de los sistemas de climatización entre otros. Se intervendrá en la edificación listada en P1.A5.

Participación

En las sesiones de participación de la AL-VS, se recogieron aportaciones de distintos agentes implicados que destacaban la necesidad de incorporar redes inteligentes en edificios municipales para optimizar la eficiencia energética. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

La Concejalía de E-Administración y Alta Tecnología ha desarrollado proyectos prototipo que permiten validar la funcionalidad y escalabilidad de la actuación en su futura fase de ejecución. Informes Anuales de Eficiencia y Consumo en determinados edificios Municipales.



Ilustración 21. Oficina de Villanueva de la Serena. Diputación de Badajoz

A7-Revalorización y preservación del patrimonio histórico y cultural edificado

Rehabilitación parcial de los edificios municipales con valor histórico-cultural del centro urbano de la ciudad para mejorar uso y confort: Casa Solariega, la Antigua Almazara en Parque de Av. de los Deportes, el antiguo Casino, la Casa de la Cultura, entre otros. Las actuaciones son:

- Casa Solariega” sita en Calle Carrera nº 6 para su destino a usos administrativos (segunda fase: **accesibilidad, acabados e instalaciones** – en la primera fase se actuó en la consolidación estructural y sustitución de cubiertas)
- Almazara en Parque de Avenida de los Deportes para su destino a Centro de Interpretación del Aceite (adecuación a un nuevo uso, obra casi acabada a través de escuelas talleres (80%), restan accesibilidad, acabados e instalaciones.
- Edificio del antiguo Casino en Plaza de España (consolidación estructural, mejoras de cubiertas y retirada de fibrocemento),
- Remodelación de la Antigua Casa de Cultura en Calle Carrera nº 34: accesibilidad y acabados.

Participación

Resultado del proceso participativo de elaboración de la AL-VS. Se percibe una degradación en el patrimonio histórico de la ciudad. Se propone la limpieza y rehabilitación de los edificios de valor cultural. Los ciudadanos demandan la puesta en valor del turismo patrimonial. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

Pliegos similares: Obras de adecuación del edificio de la Antigua Cámara Agraria y su destino a Centro Museístico “Charco Acero” en la Calle Carrera, Nº6. El proceso de contratación y prescripciones técnicas se prevé similar al anterior.



Ilustración 1. Antigua Cámara Agraria. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P1. Creación de centralidad tractora administrativa e histórico-cultural

A8 Implementación de una red continua de itinerarios peatonales históricos integrada con las plataformas únicas existentes

Construcción de la red de valor histórico-patrimonial del centro urbano a partir de itinerarios peatonales temáticos que traten de integrar y conectar los edificios de valor patrimonial y cultural (P1A6 y A7). Estos caminos contarán con la normativa de accesibilidad universal, **completando en continuidad la red de plataformas únicas existentes.**

Las actuaciones consistirán en la mejora puntual de la **accesibilidad universal:** reurbanización de viarios mediante la implantación de plataformas únicas, mejora de la pavimentación, redimensionado, relocalización o supresión de áreas de aparcamiento para la recuperación de espacios urbanos y destinarlos al tránsito peatonal, ajardinamiento y mobiliario urbano delimitador.

Se intervendrá en 6.013 m lineales en las calles: Clavel, Morales, Vadillo, Alcalde Miguel Romero, Carchenilla, Carrera, Gómez Marín y entorno del Parque de la Constitución. Ver Ilustración

Participación

Resultado de las jornadas participativas de la AL-VS, en consonancia con la rehabilitación del patrimonio edificado, también se propone la regeneración de su entorno. Se sugiere completar la red de calles peatonales a partir de itinerarios culturales que conecten los enclaves históricos y patrimoniales. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

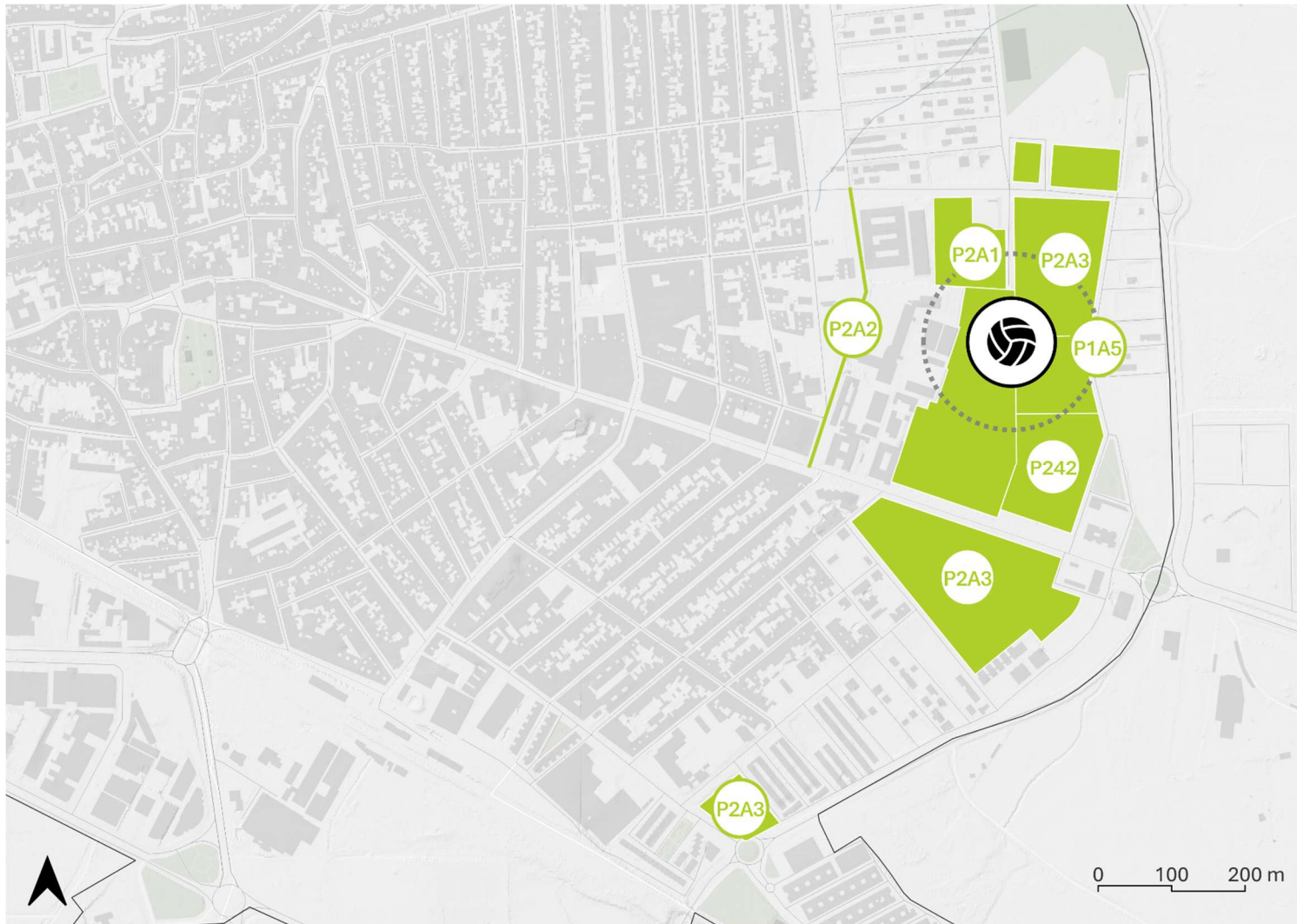
Madurez

La concejalía de Urbanismo ya ha estado trabajando en la pacificación de varias calles del entorno urbano de Villanueva. Continuación al proceso de humanización de calles de la ciudad. El proyecto se basará en pliegos ya ejecutados. Proyecto redactado pendiente de licitación Mejora de la Accesibilidad Peatonal en Parque de la Constitución (175.645,47 €). El coste de metro/lineal es de 183,10 €/m2.



Ilustración 1. Localización de la ampliación de la red de plataformas únicas

P2. Regeneración de centralidad tractora del gran complejo deportivo y su entorno



Descripción:

El proyecto transforma el gran complejo deportivo, situado en el área vulnerable del arco este, en un **núcleo atractivo y dinámico que fomente la inclusión social en un entorno adaptado al cambio climático y eficiente energéticamente.**

El proyecto integral aborda la rehabilitación de las instalaciones deportivas con la reconexión funcional y simbólica del complejo. En este sentido, además de renovar el espacio urbano existente, el complejo deportivo se transformará en un **gran refugio climático público**, un motor de cohesión social, accesibilidad y desarrollo urbano sostenible (A1; A3; A4; A5).

De manera complementaria, se rehabilitarán la red de abastecimiento y el sistema de saneamiento del complejo deportivo y zonas adyacentes del área de intervención (A2).

Está alineado con uno de los **proyectos tractores** de la AL-VS:

- Remodelación y ampliación de las instalaciones del Pabellón Deportivo José Manuel Calderón.

P2. Regeneración de centralidad tractora del gran complejo deportivo y su entorno

Objetivos:

- **Cohesión social:** Fomento de la interacción comunitaria en espacios deportivos y públicos.
- **Refugio climático:** Regeneración urbana y áreas verdes para adaptación climática.
- **Eficiencia energética:** Rehabilitación de instalaciones deportivas para mitigación climática.

Innovación:

Incorpora un enfoque innovador sobre el bienestar y la inclusión, promoviendo hábitos sostenibles y saludables.

Asimismo, la rehabilitación del complejo deportivo con criterios climáticos, refuerzan la resiliencia urbana frente al cambio climático en una zona de protección contra impactos del cambio climático: el **primer refugio climático público de la ciudad.**

Indicadores de realización

Id	2024	Ud.
RCO30	3,30	Km
RCO113	7.001	Personas
RCO114	26.705,25	Metros cuadrados

Indicadores de resultado:

Id	2029	Ud.
RCR41	710	Personas
ESR113	7.001	Personas

Contribución a EDIL:

R1.2; R2.3



Actuaciones:

A	Título	TA	AI	Presupuesto (€)	Responsable	Plan Reto Demográfico	Grado Madurez	Requiere permiso de otras Admón.
P2A1	Mejora y modernización de las piscinas públicas	3	TI00127	350.000,00	Urbanismo	1.9	1	
P2A2	Renovación de la red de abastecimiento y optimización de recursos hídricos	2	TI0064	880.000,00	Urbanismo	1.8; 1.9	1	
P2A3	Rehabilitación de instalaciones deportivas ajustadas a criterios de inclusión social	3	TI00127	1.915.000,00	Urbanismo	7.19; 7.20	2	No
P2A4	Urbanización del entorno deportivo con criterios de adaptación al cambio climático	4	TI00168	592.058,82	Urbanismo	7.19; 8.8	2	
Total				3.737.058,82				

P2. Regeneración de centralidad tractora del gran complejo deportivo y su entorno

A1 Mejora y modernización de las piscinas públicas

Modernización de las piscinas públicas (Piscina Municipal y Piscina Municipal Climatizada) para la reducción del gasto energético y una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero asociados a los procesos de tratamiento y distribución del recurso agua:

- Reparación puntual de los vasos de las piscinas
- Mejora de conducciones hidráulicas
- Modernización de los sistemas de impulsión y distribución de agua.

Participación:

Ha contado con la participación activa durante la redacción de la AL-VS de agentes clave, incluyendo administraciones públicas, empresas y ciudadanía, lo que demuestra su alineación con las necesidades del entorno. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez:

La concejalía de Urbanismo cuenta con otros proyectos similares de regeneración de las instalaciones deportivas. Esta actuación es la continuación de un proceso ya consolidado en el área de urbanismo del Ayuntamiento, por la empresa GEODESIC INNOVATIONS, S.L.



Ilustración 23. Piscina climatizada municipal. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

A2 Renovación de la red de abastecimiento y optimización de recursos hídricos

Renovación de la red de abastecimiento y optimización de recursos hídricos en el entorno del complejo deportivo de Villanueva de la Serena para la mejora de la eficiencia de la distribución y suministro de agua potable:

- Sustitución de la antigua red de conducción de abastecimiento (fibrocemento) por otras del tipo Polietileno,
- Sustitución de acometidas, válvulas, hidrantes, bocas de riego, ventosa y desagües

Calles afectadas (3.300 m. lineal): Avenida de los Deportes, Calle Magacela, Calle Antonio de Nebrija, Calle San Bartolomé, Calle Juan Antonio Muñoz Gallardo y Plaza de los Conquistadores, Hermandad Santiago Apóstol - Cruz del Río, Guadiana Zújar y Plaza de Salamanca, Polígono Industrial La Barca y Avenida de las Mavas.

Participación:

Resultado de las jornadas participativas de la AL-VS, en consonancia con la regeneración de la red de fibrocemento. Se identifica como una acción prioritaria en la ciudad. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez:

La Concejalía de Urbanismo ya ha ejecutado otros proyectos similares: <https://goo.su/Q4Ag>; en el marco del **“Plan Director de Renovación de la Red de Abastecimiento y Optimización de Recursos Hídricos en la Ciudad de Villanueva de la Serena”**. Precio estimado m.lineal: 167€/m. lineal en base a actuaciones ejecutadas



Ilustración 22. Obras de regeneración de la red de abastecimiento en Calle Miraflores. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P2. Regeneración de centralidad tractora del gran complejo deportivo y su entorno

En consonancia con el **proyecto tractor de la AL-VS** “Remodelación y ampliación de las instalaciones del Pabellón Deportivo José Manuel Calderón”, la actuación consiste en la **rehabilitación y remodelación de las instalaciones deportivas**, ubicadas en zona vulnerable, con el objetivo de promover actividades lúdico-deportivas en toda la ciudad, en el marco del **“Plan Director de Infraestructuras Deportivas de la Ciudad de Villanueva de la Serena”**. Se actuará en:

- **Remodelación y ampliación de las instalaciones del Pabellón Deportivo José Manuel Calderón.** Se mejorarán las cubiertas y su accesibilidad, se rehabilitarán los vestuarios, pistas deportivas y las instalaciones de saneamiento, abastecimiento, alumbrado y climatización. La intervención incluye la regeneración del Parque El Rodeo, como el principal espacio de esparcimiento en ese entorno.
- **Ampliación de las instalaciones de la piscina climatizada**, mediante la ejecución de una nueva Sala de Usos Múltiples que permita la polivalencia de usos de las instalaciones, facilitando la agrupación de equipamientos y la eficacia de los recursos, sobre todo durante los meses de invierno.
- **Remodelación de las pistas deportivas** del entorno próximo de la Ciudad Deportiva: pistas del Parque de Arroyo de Doña María (incorporación de elementos de sombra).



Participación:

Durante el proceso de participación de la AL-VS, se recogieron aportaciones de los distintos agentes implicados, en los que coincidían la necesidad de la mejora de las instalaciones deportivas: <https://goo.su/bVz3Ex>. Asimismo, el Ayuntamiento impulsó un proceso de comunicación durante la redacción del PAI, donde se informó de las futuras ejecuciones en la Ciudad Deportiva de Villanueva. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Grado de Madurez:

Implementación del **“Plan de Infraestructuras Deportivas de la Ciudad de Villanueva de la Serena” en sus fases: Fase 2 – Pistas deportivas, y Fase 7 – Polideportivo José Manuel Calderón.** Experiencia consolidada del Ayuntamiento en la elaboración e implementación de proyectos similares en el marco del plan. Anteproyecto aprobado con fecha de febrero de 2021.

P2. Regeneración de centralidad trectora del gran complejo deportivo y su entorno

A4 Urbanización del entorno deportivo con criterios de adaptación al cambio climático

Generar un espacio público propio de la Ciudad Deportiva, ejecución de las fases 1, 3, 4, 5, 6 y 8 del Plan de infraestructuras. La urbanización para **optimizar las superficies existentes** destinando parte de estas a las nuevas áreas deportivas y al crecimiento de alguno de los usos existentes. Se ejecutarán las siguientes intervenciones:

- Urbanización de la conexión entre Av. de Chile con la Av. de Europa.
- Creación de una conexión secundaria desde el nuevo eje proyectado y la Av. Juan Antonio Dorado Segura (entre el estadio de fútbol y la piscina municipal).
- Creación de una nueva plaza pública en el corazón del complejo deportivo.
- Renaturalización con especies de distinto porte que permitan generar sombras y enfriamiento adiabático en las zonas peatonales y estanciales.
- Disposición de un hito reconocible en cada uno de los ámbitos de accesos como elementos vertebrados de la imagen del conjunto en la ciudad

Participación:

En el proceso de participación de la AL-VS, se recopilaron aportaciones de los distintos agentes involucrados, quienes coincidieron en la necesidad de mejorar las instalaciones deportivas. Asimismo, el Ayuntamiento impulsó un proceso de comunicación durante la redacción del PAI, donde se informó de las futuras ejecuciones en la Ciudad Deportiva de Villanueva. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Grado de Madurez:

Implementación del “Plan de Infraestructuras Deportivas de la Ciudad de Villanueva de la Serena”, en sus fases: Fase 1 – Av. de Chile; Fase 3 – Acceso Av. Juan Antonio Dorado Segura; Fase 4 – Plaza Ciudad Deportiva; Fase 5 – Av. Ciudad Deportiva; Fase 6 – Av. de Europa; Fase 8 – Av. Juan Antonio Dorado Segura. Anteproyecto aprobado de febrero de 2021.



Ilustración
Caldes

Ilustración 25. Ciudad Deportiva de Villanueva de la Serena. Plan Director de la Ciudad Deportiva, Villanueva de la Serena

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto



Descripción:

Está alineado con el **proyecto tractor** de la AL-VS “Promover espacios para la recuperación del espacio peatonal: Av. Chile, Av. Antonio Mera Lozano, Av. Dulce Chacón, Paseo Castelar, C. Camino de Magacela”.

El proyecto **revitaliza el tejido comercial y mejora la calidad y sostenibilidad del espacio urbano en el principal eje comercial** de la ciudad, ubicado en la calle San Francisco y la Avenida de Chile.

Se desarrollará una plataforma digital (A1) que fortalezca y promueva el comercio de proximidad, además de rehabilitar las instalaciones del Mercado Municipal de Abastos (A2), consolidándolo como un núcleo clave para la actividad comercial. Asimismo, se elaborará un Plan Integral de Comercio (A3) que coordine y optimice las actividades comerciales, fomentando la competitividad y cohesión del sector.

El entorno urbano también será transformado para priorizar la movilidad sostenible (A4;A5), mejorando las infraestructuras peatonales y habilitando un carril bici.

Por último, se crearán zonas de sombra y áreas de esparcimiento, promoviendo un entorno urbano más resiliente adaptado a las necesidades de la población (A6).

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto

Objetivos:

- **Revitalización comercial:** Digitalización, rehabilitación del mercado y Plan Integral Comercial.
- **Transformación urbana:** Espacios accesibles y funcionales para dinamización social y económica.
- **Sostenibilidad y resiliencia:** Movilidad blanda, eficiencia energética y adaptación climática

Contribución a EDIL:

R1.2; R1.3 / R2.1; R2.2; R3.1



Innovación:

Introduce nuevas formas de interacción y consumo a través de la **digitalización del comercio local**, impulsando la economía de proximidad y generando nuevas dinámicas comerciales.

La recuperación del espacio urbano a través de mejoras en la accesibilidad universal, criterios de urbanismo de género y de adaptación al CC, redefine la manera en la que la población ocupa el espacio público, favoreciendo una vida urbana más inclusiva y equitativa.

También refuerza escenarios de cambio social, creando zonas de atracción urbana en espacios de altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica.

Indicadores de realización:

Id	2024	Ud.
RCO01	519	Empresas
RCO14	1	Centros públicos
RCO58	2,98	Km
RCO114	18.660	Metros cuadrados

Indicadores de resultado:

Id	2029	Ud.
RCR19	173	Empresas
RCR11	1.750	Usuarios/año
RCR64	829	Usuarios/año

Actuaciones:

Act.	Título	TA	AI	Pres. (€)	Responsable	Plan Reto Demográfico	Grado Madurez	Requiere permiso de otras Admón.
P3A1	Creación de una plataforma digital para la promoción del tejido comercial	1	TI0013	300.000,00	Comercio, Ind. y Des. Econ.	2.9; 6.7; 6.9	2	
P3A2	Dinamización de las instalaciones del Mercado Municipal de Abastos para la activación del comercio minorista	1	TI0021	540.000,00	Comercio, Ind. y Des. Econ.	6.8	2	
P3A3	Redacción e implementación del Plan Integral de Comercio	1	TI0018	350.000,00	Comercio, Ind. y Des. Econ.	6.8; 6.10	1	No
P3A4	Delimitación y puesta en marcha del sistema viario de preferencia ciclista	2	TI0083	750.000,00	Urbanismo	1.12; 1.15	1	
P3A5	Recuperación del espacio urbano para el peatón del Centro Comercial Abierto	4	TI00168	3.250.000,00	Urbanismo	1.18; 1.19	3	
P3A6	Implementación de medidas para la adaptación a los efectos del cambio climático en el Centro Comercial Abierto	4	TI00168	350.000,00	Urbanismo	1.12; 1.11	1	
Total				5.540.000,00				

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto

A1 Creación de una plataforma digital para la promoción del tejido comercial

Puesta en marcha de un **sistema de dinamización e información** de la actividad comercial compuesto por:

- Software personalizado a modo de plataforma digital integral (CMS, Content Management System, Gestor de contenidos personalizados), que será accesible a través de
- Cartelería digital interactiva de tipo tótem en puntos singulares de alto impacto dentro del área del centro comercial abierto y con mayor concurrencia peatonal.

La nueva plataforma digital contendrá la información necesaria y relevante de los productos y servicios ofrecidos por la red de comercios de la ciudad, así como de sus escaparates comerciales y posibles ofertas, favoreciendo la dinamización del sector comercial.

Participación

De acuerdo con la necesidad de dinamizar la actividad económica, recogido durante las jornadas de participación de la AL-VS, el Ayuntamiento ha puesto en conocimiento su intención por modernizar y digitalizar la actividad comercial. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez

Pliego elaborado en 2023 para Inicio de Expediente de suministro de implementación de plataforma digital a medida para la promoción del tejido comercial local.



Ilustración 26. Cartelería digital interactiva en edificios municipales. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

A2 Dinamización de las instalaciones del Mercado Municipal de Abastos para la activación del comercio minorista

Diseño y puesta en marcha de un **programa de dinamización** para transformar el Mercado Municipal de Abastos en el **motor principal del comercio minorista local**. Se fomentará su función como eje económico central, promoviendo la producción local, la alimentación de proximidad y de temporada. De esta manera, buscará conectar los ámbitos rurales y urbano, reducir los costos de transporte, optimizar los recursos y fomentar hábitos alimenticios más saludables y sostenibles. Incluirá acciones de:

- Promoción y dinamización del espacio comercial,
- Equipamiento de áreas comunitarias
- Adaptación de usos comerciales específicos dentro del recinto

Participación

El Ayuntamiento puso en consideración la continuación de la rehabilitación del mercado municipal mediante las jornadas informativas durante la redacción del PAI. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez

Existe una ficha descriptiva como complemento de la intervención iniciada a través del programa DUSI basada en la rehabilitación integral del mercado municipal.



Ilustración 27. Mercado Municipal de Abastos. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto

A3 Redacción e implementación del Plan Integral de Comercio

Redacción y puesta en marcha de un **Plan Integral de Comercio** con el objetivo de fortalecer el comercio minorista y de proximidad en la ciudad. Este nuevo Plan tratará de fomentar la economía social y el tejido asociativo, promoviendo espacios comerciales atractivos y adaptados a las necesidades actuales. De manera complementaria, se incluyen medidas específicas para reducir la pérdida de empleos asociada a la cuarta revolución tecnológica y el auge del comercio electrónico, incentivando la digitalización del comercio local y la creación de nuevas oportunidades laborales.

Participación

En las jornadas informativas durante la redacción del PAI se puso en conocimiento la propuesta de redactar e implementar el Plan Integral de Comercio. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

El Ayuntamiento cuenta con experiencia en la elaboración de planes estratégicos y en especial en lo relacionado con el comercio de proximidad: garantizando la implementación progresiva de diversos planes adaptados a diferentes contextos y necesidades: <https://goo.su/k3h8d>. Además, cuenta con un anteproyecto redactado por el Área de Comercio, redactado en diciembre de 2022 con un periodo de implementación de 2023-2026.

COMERCIO
VILLANUEVA

El corazón de tus compras.

Ilustración 28. Plan de Reactivación Económica 2020 para Villanueva de la Serena. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto

A4 Delimitación y puesta en marcha del sistema viario de preferencia ciclista

Delimitación e implementación de un **sistema de carriles de circulación rodada con preferencia ciclista en el centro urbano**, el cual permitirá **conectar el centro comercial abierto con los principales núcleos atractores de la ciudad: la centralidad administrativa e histórico-cultural (P1) y el complejo deportivo (P2)**. La actuación incluye:

- Instalación de señalización vertical y horizontal
- Elementos de delimitación para mejorar la seguridad vial,
- cartelería informativa sobre los recorridos y espacios habilitados para el descanso peatonal y el estacionamiento de bicicletas.
- Intervenciones puntuales de modificación de pavimentos para su adaptación a circulación ciclista en ámbitos localizados de los itinerarios

Conectará Plaza de España (centro administrativo y cultural) y la Calle San Francisco y el itinerario este-oeste: **Palacio de Congresos – Ciudad Deportiva – Avenida de Chile – Calle San Francisco – Plaza de las Pasaderas – Calle Lares – Plaza de España (P3.A6)**



Ilustración 29. Palacio de Congresos. Villanueva de la Serena.

Participación

Se puso en conocimiento durante las jornadas informativas del PAI. El PAI se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía (Aptdo8.6)

Madurez

Experiencia previa en relación con los proyectos ejecutados en convocatorias anteriores relacionados con la construcción de carriles bici, como en la EDUSI de la Mancomunidad Don Benito-Villanueva de la Serena, garantizan la escalabilidad a otras áreas de la ciudad adaptara a las necesidades pertinentes. Existe, además una experiencia piloto en la Avenida Chile.

<https://villanuevadelaserena.es/2014/11/06/en-marcha-el-carril-bici-con-una-experiencia-piloto-en-la-avenida-de-chile/>

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto

Está alineada con el **proyecto tractor de la AL-VS** “Promover espacios para la recuperación del espacio peatonal: Av. Chile, Av. Antonio Mera Lozano, Av. Dulce Chacón, Paseo Castelar, C. Camino de Magacela”.

El proyecto “**Acondicionamiento y mejora de la Calle Chile de Villanueva de la Serena**” constituye el acondicionamiento y mejora de la Av. de Chile, principal vía de entrada a la Ciudad desde su comarca natural (La Serena), punto de acceso a la Ciudad Deportiva, y eje vertebrador y de conexión entre la Calle San Francisco (Centro comercial Abierto) y la Plaza de España (centro administrativo-cultural), completando de este modo la estructura urbana vertebradora desde el punto de vista comercial – administrativo – cultural y de equipamientos deportivos. Incluirá el:

- Rediseño integral: Con criterios de accesibilidad universal y plataformas únicas, recuperando el espacio ocupado por estacionamientos para ofrecer un entorno más confortable y seguro.
- Priorización del tránsito peatonal: Se garantiza la continuidad peatonal con la Calle San Francisco, eje neurálgico del Mercado Municipal de Abastos.
- Equipamiento urbano: Instalación de mobiliario, iluminación LED y revegetación para crear un espacio agradable, seguro, funcional y resiliente frente al cambio climático.

Participación

Se detecta la necesidad de revitalizar y humanizar las principales vías de la ciudad durante la participación ciudadana de la AL-VS. En las jornadas informativas durante la redacción del PAI, se puso en conocimiento la recuperación del espacio de la Av. de Chile. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez

Proyecto de ejecución: “Acondicionamiento y mejora de la Calle Chile de Villanueva de la Serena”. Proyecto de ejecución: “Instalación de luminarias con tecnología LED para el alumbrado público de Villanueva de la Serena”. **Empresa Consultora Occidental de Estudios y Proyectos** con fecha de octubre de 2018



Ilustración 31. Avenida de Chile. Ayuntamiento Villanueva de la Serena



Ilustración 31. Plaza de las Pasaderas, recuperada al peatón. Villanueva de la Serena. Street View.

P3. Activación económica del Centro Comercial Abierto

A6 Implementación de medidas para la adaptación de los efectos del cambio climático en el Centro Comercial Abierto

Implementación de medidas destinadas a reducir el impacto de la isla de calor en el centro comercial abierto y los espacios verdes en el itinerario este-oeste (P3.A5): Plaza de España - Calle Ramón y Cajal - Plaza de las Pasaderas - Calle de San Francisco - Av. de Chile. Se instalarán:

- Entoldados permeables
- Mobiliario urbano diseñado para mejorar el confort
- Zonas ajardinadas
- Difusores de agua que generen microclimas durante las épocas más calurosas.

Participación

En la participación de la AL-VS se recogieron sugerencias sobre la transformación del centro urbano para que sea más sostenible y resiliente frente a la crisis climática (AL-VS). En las jornadas informativas durante la redacción del PAI se puso en conocimiento la ampliación de las medidas destinadas a reducir el impacto de la isla de calor de Plaza España a la zona del Centro Comercial Abierto. La actuación se ha puesto en conocimiento de la ciudadanía a través de actos públicos, medios de comunicación y digitales en el marco de la construcción del PAI.

Madurez

Villanueva ya cuenta con experiencia en proyectos replicables para la implementación de medidas destinadas a reducir el impacto de isla de calor en la Plaza de España y en el Parque de la Constitución de Villanueva de la Serena. En ese sentido, existe un proyecto piloto replicable a otras áreas de la ciudad: <https://goo.su/mF2i8ST>



Ilustración 32. Toldos en la Plaza de España. Periódico Digital "Nuestra Comarca"

4.2. Contribución del PAI a la lucha contra el envejecimiento y la despoblación

El PAI reafirma su compromiso en la **lucha contra la despoblación y el envejecimiento** alineado con los 10 ejes de actuación y las 130 medidas establecidas en el Plan de Recuperación (MITECO, 2021). Las 20 actuaciones contribuyen de manera directa o indirecta a la lucha contra el envejecimiento y la despoblación, concretamente en 9 de los 10 ejes estratégicos del Plan del MITECO (a excepción del que tiene carácter normativo)

En el ámbito de la **sostenibilidad** (E1), destacan medidas como la eficiencia energética en alumbrado público y edificios municipales, la recuperación de espacios urbanos y la renaturalización de espacios verdes urbanos.

En cuanto a la **digitalización y modernización** (E2; E3; E7), iniciativas como la plataforma digital para la dinamización del comercio local, las estrategias Smart City o las redes inteligentes que mejoran la conectividad y modernizan los servicios. El **desarrollo económico local** (E6) se potencia mediante la dinamización del eje comercial de calle San Francisco y el propio Mercado Municipal de Abastos, además de la redacción de un Plan Integral de Comercio.

Se impulsa el **turismo sostenible** (E4), con la revalorización del patrimonio de la ciudad y la definición de itinerarios peatonales. Otras acciones refuerzan la **cohesión social y el bienestar** (E8), como la mejora de instalaciones deportivas y recreativas, mientras que fomenta la **igualdad y conciliación laboral** (E5) y se valoriza el **patrimonio cultural** mediante rehabilitaciones y rutas por edificios históricos (E9).

	PI	P2	P3
Eje 1. Impulso de la transición ecológica	✓	✓	✓
Eje 2. Transición digital y conectividad territorial	✓		✓
Eje 3. Desarrollo e innovación en el territorio		✓	
Eje 4. Impulso del turismo sostenible	✓	✓	
Eje 5. Igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y jóvenes	✓		✓
Eje 6. Fomento de emprendimiento y de la actividad empresarial			✓
Eje 7. Refuerzo de los servicios públicos y descentralización	✓	✓	✓
Eje 8. Bienestar social y economía de los cuidados		✓	
Eje 9. Promoción de la cultura	✓		

4.3. Contribución del PAI a los valores de la NEB

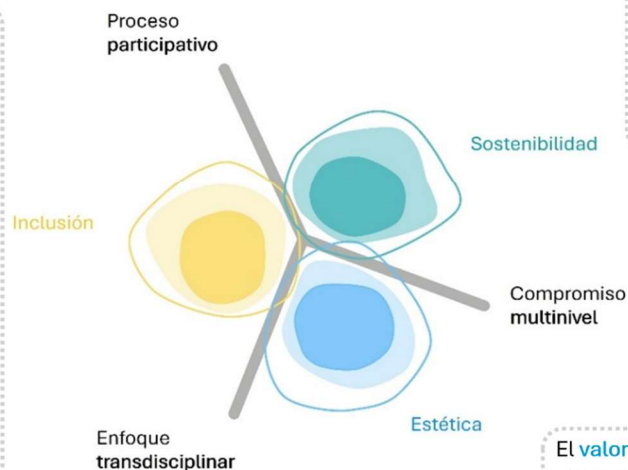
El PAI de Villanueva se alinea con los **3 valores y principios de la NEB**. Los proyectos abarcan la cohesión mediante la inclusión digital y social (**inclusión**), promueve el sentimiento de pertenencia recuperando entornos degradados y poniendo en valor sus elementos patrimoniales, comerciales y lúdico-deportivos (**estética**), a la vez que reduce los impactos en el medioambiente, priorizando soluciones basadas en la naturaleza y reduciendo el consumo energético de la ciudad (**sostenibilidad**). Ver gráfico de la página siguiente donde se expone un ejemplo para cada una de las contribuciones a los principios y los valores de las actuaciones del PAI:

***Proceso participativo**

El PAI es el resultado de un proceso de participación extenso en torno a objetivos estratégicos vinculados a la AL-VS. Además, el PAI ha sido puesto en consideración con la ciudadanía y se prevén procesos participativos para la ejecución del PAI (Apartado 8.6)

El **valor de inclusión** se focaliza en la transformación del espacio urbano en entorno más inclusivos, sostenibles y cohesionados, rompiendo con los modelos socioeconómicos obsoletos para crear una comunidad más justa y resiliente (P1;P2;P3).

- Convertir el espacio urbano en un lugar para la inclusión social y confortable que favorezca la creación de nuevos escenarios de justicia social.
- Transformar el sector comercial de proximidad en decadencia, en un sector moderno y diversificado capaz de adaptarse a los nuevos hábitos y modelos de consumo.



***Enfoque transdisciplinar**

El PAI no solo surge desde un enfoque integrado de distintas disciplinas, sino que planteará enfoques colaborativos de participación para colectivos vulnerables durante la ejecución del PAI.

El **valor sostenible** se aborda de manera transversal en los tres proyectos, con el objetivo de crear un nuevo paradigma en la forma de consumir y habitar el espacio urbano, inclusivo, digitalizado y conectado (P1;3). Además, construye nuevos estilos de vida más activos, saludables y conectados con el entorno medioambiental urbano (P2).

- Promueve un cambio social mediante la transformación de comportamientos cotidianos: consumo local y movilidad sostenible; digitalización inclusiva; y estilos de vida saludables y conectados con el entorno natural.
- Crea un entorno urbano comprometido con la biodiversidad y la fijación de carbono (renaturalización).

***Compromiso Multinivel**

El PAI se complementa con otras actuaciones de otras administraciones territoriales. El Ayuntamiento cuenta con diversos y numerosos mecanismos de coordinación para maximizar el impacto conjunto de estas actuaciones.

El **valor estético** se enfoca en construir una identidad distintiva para la ciudad, utilizando sus elementos patrimoniales como catalizadores de la transformación urbana y socioeconómica (P1), la revitalización del comercio local mediante la creación de experiencias positivas en áreas de vulnerabilidad (P3), y la promoción del complejo deportivo como otro motor clave para la transformación (P2).

- Transformación del entorno urbano en un lugar acogedor y visualmente armonioso que enriquece la experiencia cotidiana de sus habitantes a largo plazo. Reesignificación de espacios urbanos en decadencia (centro histórico)
- Creación de cambios a largo plazo a través de la puesta en valor y la reutilización del patrimonio construido (*adaptive re-use*)

5. Resultados esperados del PAI

5.1. Impacto transformador de los proyectos sobre los desafíos de la EDIL

El PAI contribuirá a la AL-VS con transformaciones a medio-largo plazo, reduciendo vulnerabilidad, ampliando medios de vida y mejorando resiliencia. La regeneración creará una centralidad administrativa accesible y digitalizada, mejorando la satisfacción ciudadana y dinamizando el centro. La rehabilitación patrimonial y modernización de edificios administrativos fortalecerán la actividad comunitaria y la integración social (R2.1 AL-VS).

La revitalización de la Ciudad Deportiva consolidará su rol como referente lúdico-deportivo, promoviendo bienestar y hábitos saludables. Su rehabilitación e integración con zonas verdes urbanas mejorará accesibilidad, inclusión y adaptación climática (R1.2, R1.3 AL-VS).

La interconexión de estos polos a través del eje comercial principal potenciará el crecimiento económico, facilitará la movilidad y reducirá el uso del vehículo privado (R2.3, R3.1, R3.2 AL-VS). Se cuantificará la mejora respecto a la línea base según los indicadores de seguimiento AL-VS (FIISE, metodología AUE).

Dimensión de sostenibilidad – CULTURAL Y SOCIAL				
OE AUE-21	OE6		OE9	
FIISE AL-VS	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental	9.1.2 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	9.2.3 Número de actuaciones previstas para la reducción de la brecha digital
P1.A1	450.000		2.571	
P1.A2	550.000		3.143	
P1.A3	680.000		3.886	
P1.A4	150.000	150.000		1
P1.A5	950.000		5.429	
P1.A6	500.000		2.857	
P1.A7	850.000			
P1.A8				
P2.A1	350.000			
P2.A2	880.000			
P2.A3	1.915.000			
P2.A4	592.059			
P3.A1	300.000		1.714	
P3.A2			3.086	
P3.A3	350.000			
P3.A4	750.000			
P3.A5	3.250.000			
P3.A6	350.000			
Dato base AL-VS	0	29.455 €	0	0
Aportación PAI	12.867.059 €	150.000 €	22.685 usuarios	1
%	100%	509%	100%	100%

Dimensión de sostenibilidad - FÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL									
OE AUE-21	OE1			OE2			OE3		
FIISE AL-VS	1.2.3 Sup. de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	1.3.2 Sup. de suelo destinado a infraestructura verdes urbanas sobre las que se va a realizar actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red	2.1.3 Sup. de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y la adecuación de la demanda existente	2.2.2 Sup. de suelo en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad	2.3.2 Sup. De suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas	2.4.3 Sup. de suelo sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora	2.5.2 Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	2.6.2 Sup. de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación	3.3.2 Sup. de suelo en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos
P1.A1							450.000		
P1.A2							550.000		
P1.A3							680.000		
P1.A4							150.000		
P1.A5			60.344				950.000	60.344	
P1.A6			60.344				500.000	60.344	
P1.A7	5.547		5.547			5.547	850.000	5.547	
P1.A8	18.445			18.445	18.445				
P2.A1			27.081				350.000	27.081	
P2.A2							880.000		
P2.A3		41.752	141.704	141.704		141.704	1.915.000	141.704	41.752
P2.A4		26.705		26.705	26.705	26.705	592.059	26.705	26.705
P3.A1							300.000		
P3.A2									
P3.A3							350.000		
P3.A4				2.976		2.976	750.000	2.976	
P3.A5				15.060	15.060	15.060	325.000	15.060	
P3.A6				3.600		3.600	350.000	3.600	
Dato base AL-VS	3.825 m2	6.585 m2	3.696 m2	3.696 m2	434.495 m2	12.545 m2	0	0	0
Aportación PAI	23.992 m2	68.458 m2	295.020 m2	208.491 m2	60.210 m2	195.593 m2	18.867.059 €	126.235 m2	68.458 m2
%	627%	1.040%	7.983%	5.641%	14%	1.559%	100%	100%	100%

Dimensión de sostenibilidad – ECONÓMICA			
OE AUE-21	 OE4	 OE7	
FIISE AL-VS	4.1.2 Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos	7.1.2 Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	7.2.2 Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico
P1.A1			
P1.A2			
P1.A3			
P1.A4			
P1.A5	1.320.930		
P1.A6			
P1.A7		850.000	8.500.000
P1.A8		950.000	
P2.A1			
P2.A2			
P2.A3			
P2.A4			
P2.A5			
P3.A1		300.000	
P3.A2		540.000	
P3.A3		350.000	
P3.A4		750.000	
P3.A5		3.250.000	
P3.A6		350.000	
Dato base AL-VS	6.869.540 KWh/año	730.654 €	0
Aportación PAI	1.320.930 KWh/año	7.340.000 €	8.500.000 visitantes/año
%	19%	1005%	100%

5.2. Indicadores de realización y resultados del PAI

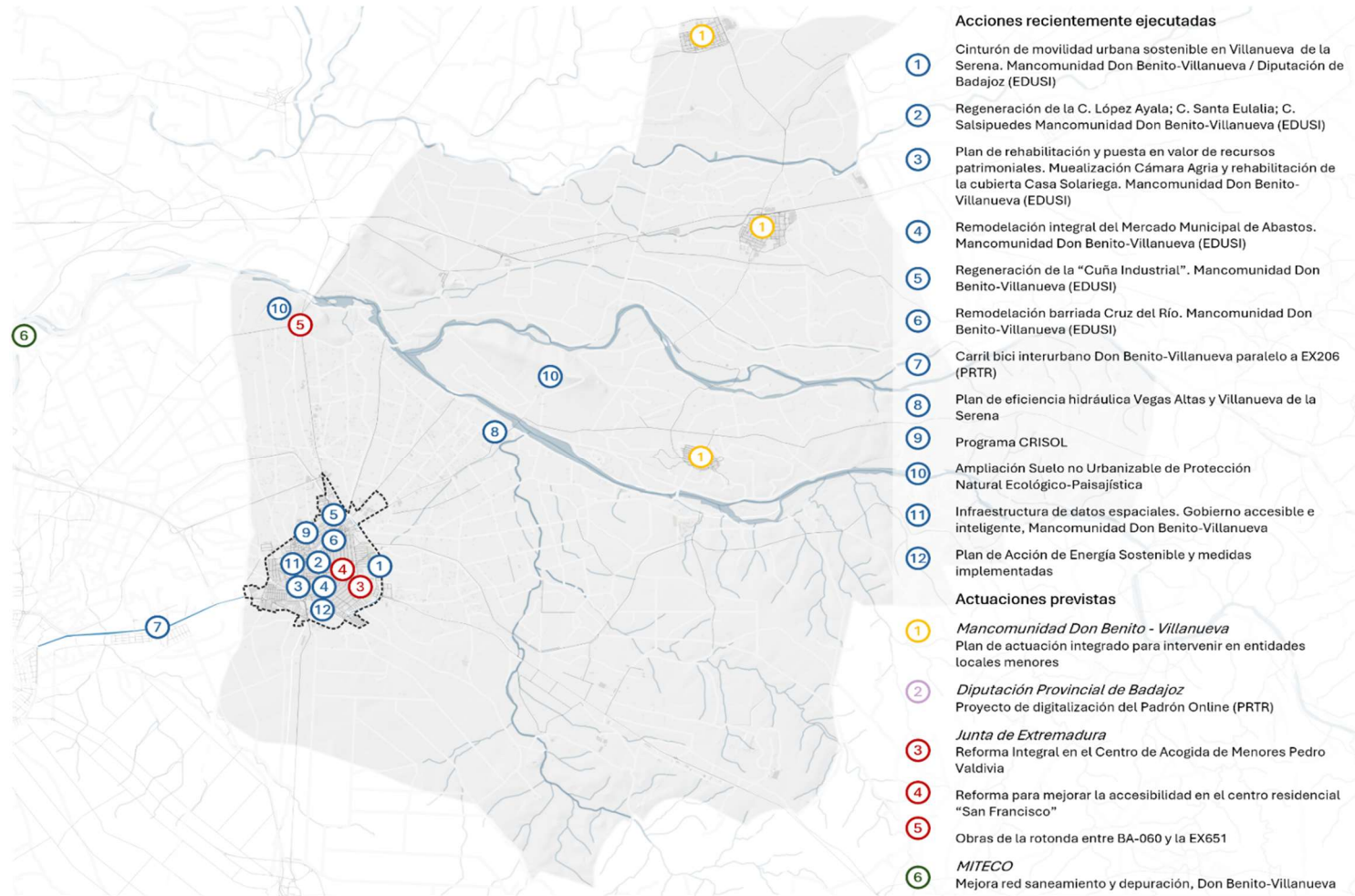
	Código	Denominación	Ud. medida	2029
Indicador realización	RCO 01	Empresas apoyadas (de las cuales: microempresas, pequeñas, medianas, grandes)	Empresas	519
	RCO 14	Centros públicos apoyados para desarrollar servicios, productos y procesos digitales	Centros públicos	7
	RCO 19	Edificios públicos con rendimiento energético mejorado	Metros cuadrados (m2)	5.022
	RCO 30	Longitud de tuberías nuevas o mejoradas para los sistemas de distribución para el abastecimiento	Km	3,30
	RCO 58	Infraestructuras específicamente para ciclistas apoyadas	Km	2,98
	RCO 77	Número de infraestructuras culturales y turísticas apoyadas	Sitios culturales y turísticos	4
	RCO 113	Población cubierta por proyectos en el marco de la inclusión socioeconómica de las comunidades	Personas	17.102
	RCO 114	Espacios abiertos creados o rehabilitados en zonas urbanas	Metros cuadrados (m2)	86.835,25

	Código	Denominación	Ud. medida	2029
Indicador resultado	RCR 11	Usuarios de servicios, productos y procesos digitales públicos nuevos y mejorados	Usuarios/año	1.750
	RCR 19	Empresas con mayor volumen de negocios	Empresas	173
	RCR 26	Consumo anual primario de energía (del cual: viviendas, edificios, empresas, otros)	MWh/año	3,8
	RCR 41	Población conectada a un abastecimiento de agua mejorado	Personas	710
	RCR 64	Usuarios anuales de infraestructuras específicas para ciclistas	Usuarios/año	829
	RCR 77	Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas	Visitantes/año	85.000
	ESR 113	Número de personas beneficiarias de actuaciones de inclusión social	Personas	10.860

7. Complementariedad y sinergias

La intervención en esta zona es prioritaria (concentración de proyectos recientemente ejecutados y previstos, tanto

municipales como de otras administraciones. El mapa muestra los proyectos relevantes en ejecución y los previstos para los próximos años.



7.1. Mecanismos de coordinación y complementación de ámbito local

El Ayuntamiento de Villanueva mantiene una estrecha coordinación con otras administraciones para garantizar la

correcta ejecución de las actuaciones previstas en la ciudad. La tabla contiene los proyectos en ejecución o previstos (**naranja**: Mancomunidad Don Benito-Villanueva; **morado**: Diputación Provincial de Badajoz; **rojo**: Junta de Extremadura; **verde**: MITECO) que se esperan contribuyan al objetivo del PAI y los mecanismos de coordinación establecidos:

	Actuaciones regionales, nacionales o comunitarias con incidencia en su ámbito local	Fecha	Presupuesto(€)	Institución/ Administración	Mecanismos de coordinación / complementación
6	Proyecto de mejora de la red de saneamiento y depuración Don Benito-Villanueva	2025-2029	71.626.59,17	MITECO	Las administraciones se coordinarán entre sí, y el proceso será supervisado por las autoridades estatales (POPE) y europeas (FEDER), para asegurar el cumplimiento de los objetivos y la correcta utilización de los fondos para la mejora de la red de saneamiento y depuración.
2	Proyecto de Digitalización Padrón Online. Transformación digital y modernización de sistemas de gestión del Padrón Municipal (PRTR)	2024-	391,4M (total entidades locales)	Diputación Provincial de Badajoz	Suscripción de declaración de adhesión al proyecto. El Ayuntamiento expresa su compromiso de sumarse a un proyecto o iniciativa impulsado por la Diputación. Este documento establece que, el Ayuntamiento, se alinea con los objetivos y directrices del proyecto y se compromete a colaborar en su ejecución.
3	Obras de Reforma Integral Centro de Acogida de Menores Pedro de Valdivia en Villanueva, respetando el grado de protección	2025-2026	483.334,24	Junta de Extremadura	(Similar 3 y 4). Villanueva coordina acciones con la Junta de Extremadura a través de mesas de trabajo sectoriales y del Consejo de las Grandes Ciudades de Extremadura, donde se abordan problemáticas y soluciones municipales (7). El consejo se reúne al menos 2 veces al año, con una periodicidad semestral. Además, existe un grupo de trabajo conjunto, integrado por distintos ministerios, destinado a coordinar proyectos comunes. Aunque este grupo surgió a raíz de la propuesta de fusión entre Don Benito y Villanueva (actualmente suspendida), continúa en funcionamiento.
4	Obras de Reforma de mejora de accesibilidad en centro residencial "San Francisco"	2025-2026	149.175,13	Junta de Extremadura	
5	Obras de la rotonda entre la BA-060 y la EX351	2024-2025	1.530.674,99	Junta de Extremadura	Este proyecto forma parte de una separata del plan de 'Duplicación de la carretera EX-351', elaborado por la Dirección General de Carreteras de la Junta de Extremadura, y será ejecutado por la Diputación Provincial de Badajoz mediante convenio de colaboración entre las tres entidades.
1	Plan de Actuación Integrado de Mancomunidad Don Benito-Villanueva. Intervención en Entidades Locales Menores y en espacios públicos del núcleo urbano	2025-2029	15M	Mancomunidad de Don Benito y Villanueva	La coordinación se realiza mediante acuerdos interadministrativos que incluyen reuniones periódicas y la elaboración conjunta de planes y protocolos. El Ayuntamiento de Villanueva participa en los órganos de decisión de la Mancomunidad Don Benito-Villanueva, lo que se refleja en encuentros regulares entre responsables de ambas administraciones y comités técnicos que definen las líneas de acción común.

7.2. Otras iniciativas europeas de ámbito local

El Ayuntamiento de Villanueva forma parte de redes europeas de intercambio de conocimiento de ámbito local en los que participan otros Estados miembros. Destacan:

Iniciativas europeas	Contribución al PAI (Sinergias esperadas)	Desafío de la EDIL
Red UrbanSol – Programa POCTEP (Interreg V-A España-Portugal 2014-2020). Desarrollo sostenible en la frontera hispano-lusa. Promueve creación de PADIS e infraestructuras intermunicipales y transfronterizas, con el objetivo de: optimizar recursos y servicios, autosuficiencia energética, y economía baja en carbono	Acciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático en el entorno construido. Este conocimiento se plasma en los 3 proyectos del PAI, en las actuaciones: P1.A3, P1.A5, P1.A8, P2.A1, P2.A2, P2.A5, P3.A4-P3.A6	Reto 1 (completo), R2.1, R2.2, R2.3
Convenant of Mayors-Pacto Alcaldes por la Energía Sostenible (30/7/2012). Constituye la reducción de emisiones CO ₂ y la sostenibilidad urbana, mediante planes de acción (movilidad sostenible, eficiencia energética y gestión residuos)	Acciones relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático en el entorno construido. Este conocimiento se plasma en los 3 proyectos del PAI, en las actuaciones: P1.A3, P1.A5, P1.A8, P2.A1, P2.A2, P2.A5, P3.A4-P3.A6	Reto 1 (completo), R2.1, R2.2, R2.3

7.3. Participación en otros proyectos comunitarios

Programa /Periodo	Descripción	Presupuesto (€)	Sinergia PAI
Red UrbanSol . Programa POCTEP (Interreg V-A España-Portugal 2014-2020)	Planes de Acción de Desarrollo Interurbano Sostenible e Inteligente (PADISI) en la franja fronteriza hispano-lusa. Busca impulsar la eficiencia en el uso de recursos, la autosuficiencia energética y una economía baja en carbono. Además, ha promovido la cooperación intermunicipal y transfronteriza para el desarrollo local sostenible.	283.999,50	Las acciones han fortalecido las actuaciones del PAI en: eficiencia energética (mejora iluminación, integración energías renovables y optimización del consumo), movilidad sostenible (carriles bici, mejoras del transporte público y peatonalización) y la gestión ambiental (reducción de emisiones y gestión residuos). Además, incluye medidas para fomentar la cooperación interadministrativa y la participación ciudadana. Principales actuaciones: P1.A3, P1.A5, P1.A8, P2.A1, P2.A2, P2.A5 y P3.A4-P3.A6.

8. Capacidad administrativa y gobernanza

8.1. Competencias y responsables

El PAI de Villanueva se ejecuta bajo las competencias exclusivas del Ayuntamiento, conforme al artículo 25 de la Ley 7/1985. Se realizan sobre bienes municipales y no se requieren **autorizaciones de otras Administraciones o entidades externas para su ejecución ni de la propiedad privada.**

8.2. Capacidad administrativa, financiera y experiencia de gestión

Villanueva cuenta con una **sólida capacidad administrativa para la gestión y ejecución de fondos europeos**, respaldada por su experiencia en programas como **EDUSI) y los fondos Next Generation**. Incorpora dentro de su estructura organizativa un Área de Fondos Europeos que dispone de una amplia experiencia previa en la administración, gestión y ejecución. Esta área está estrechamente ligada a Urbanismo, lo que agiliza la ejecución. En la tabla de la página siguiente se muestran las convocatorias más importantes.

En relación a la capacidad financiera, el Ayuntamiento muestra una mejora progresiva en los últimos años en cuanto a

ejecución total del presupuesto, pasando de un % de ejecución del 65% en 2021 a más del 77% en 2024, superando los créditos iniciales previstos en relación al nivel de ejecución entre el 15-20% en los cuatro años analizados. Del Capítulo VI de inversiones se muestra una tendencia positiva de ejecución pasando del 30% (2021) a un 38% (2024) con respecto a los créditos definitivos. Hay que destacar la capacidad de conseguir nuevos créditos no contemplados al comienzo de cada ejercicio, que supera el 600% de créditos extra en el caso de 2024 y un reconocimiento de obligaciones de un casi 250% extra con respecto a los créditos iniciales.

Cabe destacar el alto nivel de ejecución del Ayuntamiento en el marco de la **EDUSI** de la Mancomunidad de Villanueva de la Serena y Don Benito, cuyo presupuesto ascendía a más de 10M€, y que logró ejecutar más del **92%** de los fondos asignados.

Para el año 2025 está prevista la ejecución de **1.772.463,75 €**, según el Capítulo VI de Inversiones.

A continuación, se presenta la tabla con la experiencia en gestión de recursos públicos en los últimos años y su nivel de ejecución:

Plan de Actuación Integrado
Villanueva de la Serena

Admon.	Convocatoria	Fecha de concesión	Ayuda equivalente (miles €)	Descripción	Ejecución (%)
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos	EDUSI Mancomunidad Don Benito-Villanueva. Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020	2016	10.126m	Con una inversión de 10M€ (FEDER), busca un desarrollo urbano sostenible mediante la regeneración de espacios, movilidad eficiente, digitalización de servicios y promoción de la inclusión social, mejorando la calidad de vida y la competitividad regional.	92,13%
Junta de Extremadura	Subvención entidades promotoras. Programa de Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura. Resolución 17 de marzo de 2023	11/07/2023	1.097m	La rehabilitación de Casa de La Tercia (Fase 1) ofrece formación dual en edificación y obra civil conforme a los RD 1212/2009 y 615/2013, con especialidades en revestimientos, solados, soldadura (electrodo revestido y TIG) y jardinería, combinando la recuperación patrimonial y el desarrollo de competencias técnicas.	100% año 2024
Junta de Extremadura	Subvención entidades promotoras. Programa Escuelas Profesionales Duales de Empleo de Extremadura. Resolución 17 de diciembre de 2021	17/06/2022	1.042m	La recuperación del Antiguo Molino de Aceite en Villanueva ofrece formación dual en edificación y obra civil a través de las Escuelas Profesionales de Extremadura. Incluye certificaciones en revestimientos, solados, soldadura (electrodo revestido y TIG) y un taller de jardinería y restauración del paisaje, combinando capacitación técnica y rehabilitación patrimonial.	100% año 2023
Junta de Extremadura	Subvención entidades promotoras. Programa de formación y empleo ESCALA. Línea I (D55/2024, de 18 de junio).	22/10/2024	816m	La rehabilitación de la Antigua Casa Solariega en C. Carrera nº 6 ofrece certificados de profesionalidad en edificación y obra civil, con formación en revestimientos, soldadura, carpintería metálica, instalación de cerramientos y jardinería, promoviendo la integración laboral y el desarrollo de competencias técnicas.	25% año 2025 en ejecución
Junta de Extremadura	Subvención concesión Directa. PROGRAMA CRISOL (2023-2026)	26/04/2023	665m	El Programa CRISOL (2023-2026) ofrece al Ayuntamiento una a subvención directa para promover la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión mediante formación, empleo y apoyo psicosocial, fomentando su integración y autonomía con un enfoque inclusivo y equitativo.	100% año 2024

8.3. Gobernanza y responsables de la ejecución del PAI

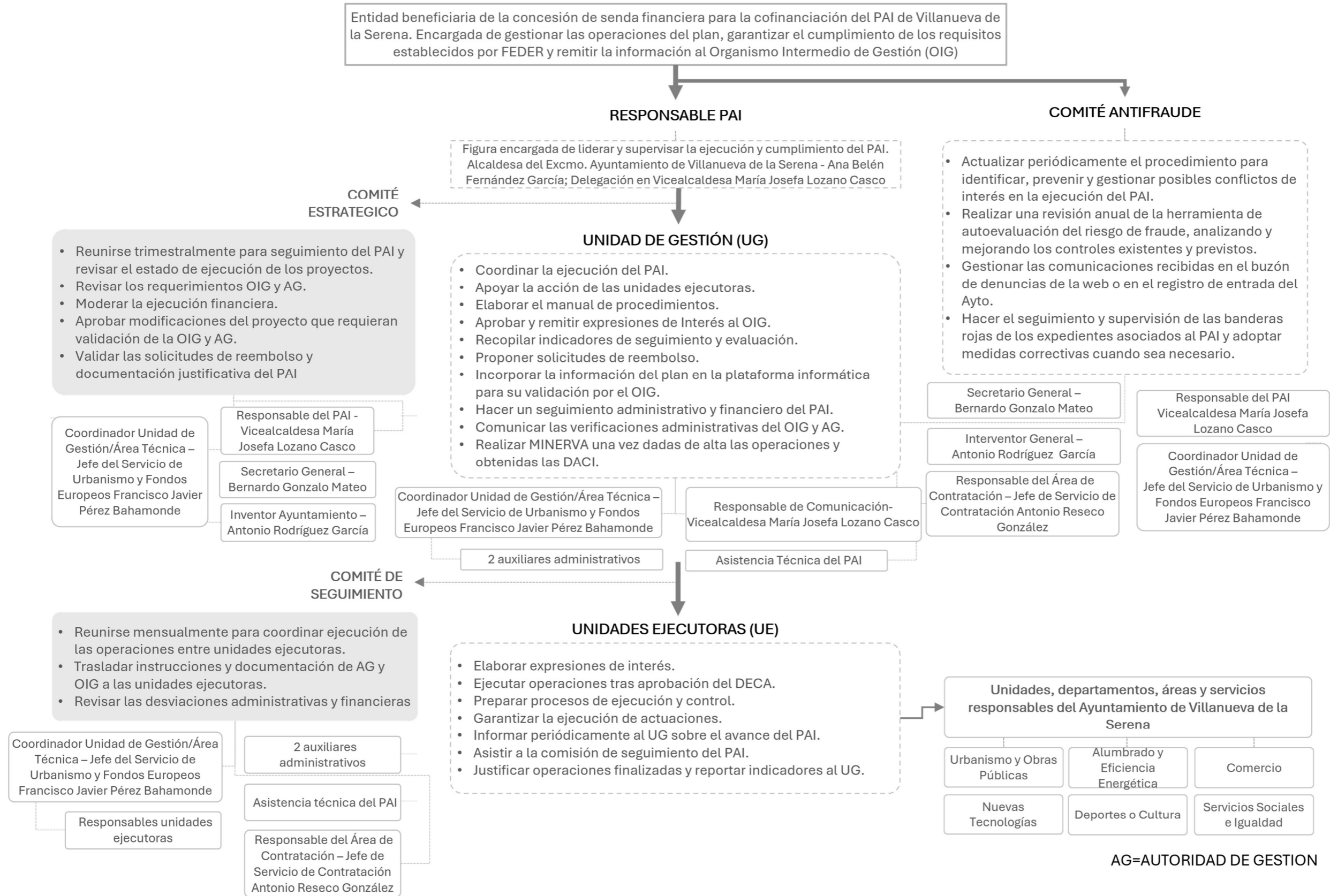
Villanueva asume como Organismo Intermedio del PAI la responsabilidad de coordinar y supervisar la ejecución del Plan, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de los objetivos establecidos, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2021/1060, el Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 y la Orden HFP/1414/2023, de 27 de diciembre. Para ello, se ha diseñado una estructura organizativa (pag siguiente) que identifica los órganos y departamentos municipales responsables de la

implementación de cada proyecto, detallando sus funciones específicas.

Además, se han establecido mecanismos de coordinación que aseguran una gestión eficaz, basados en la experiencia de gestión DUSI e introduciendo mejoras:



Organismo Intermedio Ligerio de Villanueva de la Serena



8.4. Asistencia técnica

En esta tabla se incluyen las acciones que serán objeto de Asistencia Técnica financiada con fondos FEDER así como su cuantificación.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CUANTIFICACION(€)	%
Formación	Formación en aplicación de criterios DNSH, mecanismos de control contra el fraude, etc.	42.712 €	10%
Gestión y control	El Ayuntamiento tiene capacidad administrativa para asumir la gestión. Se prevén solicitudes de apoyo puntual para la elaboración de pliegos u otra documentación (manual de procedimientos, etc).	170.849 €	40%
Seguimiento y Evaluación (M&E)	Labores de auditoria, elaboración de indicadores, aplicación de métodos de recopilación de datos para valorar el impacto de las actuaciones y la EDIL. Apoyo en la elaboración y puesta en marcha de procesos de participación.	149.493 €	35%
Comunicación y visibilidad	Elaboración plan de comunicación, apoyo organización eventos, plan de medios y difusión, diseño contenido web y redes sociales, diseño y preparación contenido cartelería y otros (cuñas de radio, spot de TV o prensa). Las labores de cumplimiento en materia de Información y Publicidad recaerán en la Asistencia Técnica del resto de acciones.	64.068 €	15%
TOTAL Asistencia Técnica (3,5% de la Ayuda FEDER)		427.122 €	100%
Importe mínimo en Comunicación y Publicidad		36.610 €	0,3%

8.5. Acciones previstas de comunicación durante la ejecución del PAI

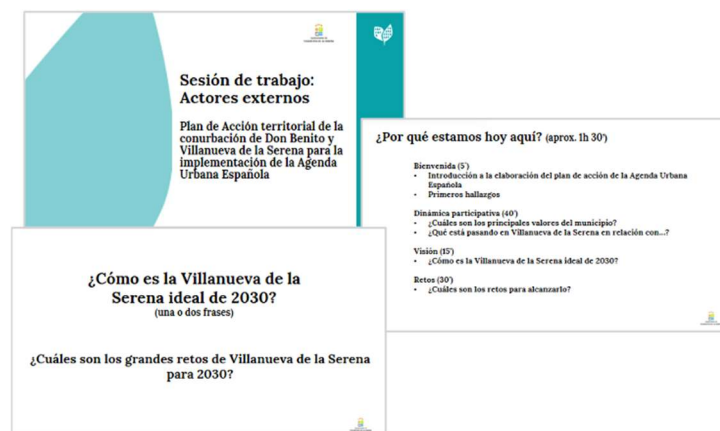
El plan de comunicación propuesto por el PAI se basa en el cumplimiento normativo de RDC 21-27, POPE 21-27 y Orden HAC/1072/2024. Se designará un responsable de comunicación, encargado de actualizar los resultados de comunicación en el sistema de indicadores (INFOCO). El Ayto ha identificado como operación destacada el Proyecto para difundirla a nivel nacional y por la RIU.

El presupuesto destinado para comunicación será, como mínimo, del 0,30% de la ayuda asignada. Se propone una mejora de entorno al 100%. Las acciones propuestas específicas para la comunicación y visibilidad del PAI una vez comience su implementación se detallan en la siguiente tabla:

Elemento	Ud.	Coste estimado
Placas y vallas publicitarias	3	4.500,00 €
Cartelería fija para obras	3	1.200,00 €
Video	3	15.000,00 €
Página web	1	5.000,00 €
Spot publicitario (por spot)	2	6.000,00 €
Cuña de radio e inserciones en radio (con locución e inserciones en radio)	1	2.000 €
Eventos y actos	3	22.500,00 €
Redes sociales	1	7.500,00 €
Total comunicación (costes aproximados)		63.700,00 €

8.6. Participación ciudadana y otros actores

Todas las actuaciones del PAI surgieron de los procesos de participación y comunicación de la AL-VS y terminaron de definirse mediante el proceso de participación ciudadana que se llevó a cabo para su elaboración. En paralelo se puso en marcha un grupo de trabajo transversal multidisciplinar con técnicos de Ayuntamiento.



En el marco de la elaboración del PAI el Ayuntamiento realizó una **rueda de prensa** en la que se invitó a los distintos colectivos y se explicaron los proyectos y actuaciones incluidos en el PAI. El documento ha sido puesto a disposición de la ciudadanía en la **página web** junto a otros canales de comunicación

El PAI se ha **enviado personalmente a las asociaciones y se ha habilitado un buzón de sugerencias.**